



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL



FECHA DE INGRESO: 09-05-09		ORIGINADO EN: Morona Santiago	
PROCESO No. 314- 2009		CUERPO No. VI	
TIPO DE RECURSO: Apelación			
ACCIONANTE: Jaime Edmundo Mejia Reinoso		DEFENSOR:	
Casillero Contencioso Electoral		Domicilio Judicial Electrónico:	
ACCIONADO: J.P.E de Morona Santiago		DEFENSOR:	
Casillero Contencioso Electoral		Domicilio Judicial Electrónico:	
OTROS INTERESADOS:			
ORGANISMO DEL QUE RECURRE:			
Parroquia:		Cantón:	
		Provincia: Morona Santiago.	
Dirección:			
Telf:		Correo electrónico:	
JUEZ : D. Jorge Moreno Lanes		SECRETARIO RELATOR: Dra. Fabiola Gonzalez. C	
OBSERVACIONES:			



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE ASAMBLEISTAS NACIONALES

Elecciones Abril 2009



681
autómatas sesenta y ocho.

MNCS	MIGUEL CALDERON	21	00.02
MNCS	BLANCA SANTILLAN	31	00.03
MNCS	PATRICIO CAISATOA	28	00.03
MIT	JORGE MORENO ORDOÑEZ	246	00.26
MIT	CARMELINA HERRERA	91	00.10
MIT	FAUSTO ROBALINO IBARRA	121	00.13
MIT	ALICIA VIOLETA TOSCANO VELASQUEZ	51	00.05
MIT	LUIS GUERRERO	63	00.07
MIT	ESTHELA MARIA MORENO	62	00.07
MIT	MANUEL CARDENAS	42	00.04
MIT	ANA LUCIA CAMPOVERDE	61	00.06
MIT	EMILIO GONZALEZ TOMALA	40	00.04
MIT	IVONNE TAPIA	50	00.05
MIT	SIGIFREDO CAMACHO BRICEÑO	30	00.03
MIT	AMALIA NEIRA LOAIZA	52	00.05
MIT	CARLOS CUCHALA	28	00.03
MIT	KARINA RUEDA	32	00.03
MIT	RAMIRO NAVAS	23	00.02
MTM	SERGIO FIGUEROA CHAVEZ	205	00.22
MTM	INGRID NIETO ORTIZ	72	00.08
MTM	LOVERTI JAVIER BERMEO VASQUEZ	124	00.13
MTM	NORMA MARQUEZ COX	42	00.04
MTM	ALCIDES GOMEZ YEPEZ	46	00.05
MTM	FATIMA MARTINEZ MACIAS	44	00.05
MTM	SEGUNDO LUIS QUINTEROS RIVERA	45	00.05
MTM	INGRID BEJARANO BENAVIDES	33	00.03
MTM	VALENTIN R CUCALON QUIJIJE	38	00.04
MTM	GABRIELA RODRIGUEZ	36	00.04
MTM	MANUEL HUMBERTO LOOR	35	00.04
MTM	BIENVENIDA DOMINGUEZ ULLOA	48	00.05
MTM	ANGEL LOOR	22	00.02
MTM	ROSA VIRACOCOA QUILCA	22	00.02
MTM	RAUL HERRAEZ QUEZADA	66	00.07
RED/MIPD	MONICA CHUJI	990	01.04
RED/MIPD	FERNANDO VILLAVICENCIO	170	00.18
RED/MIPD	CAROLINA MITE	276	00.29
RED/MIPD	JUAN PASQUEL BELTRAN	123	00.13
RED/MIPD	BETTY MONSERRATE	112	00.12
RED/MIPD	HERNAN PRADO QUIROLA	94	00.10
RED/MIPD	VERONICA ALBUJA	102	00.11
RED/MIPD	ROMEL REYES	80	00.08
RED/MIPD	CONSUELO VALLEJOS	64	00.07
RED/MIPD	LIVINOF GONZALEZ CUEVA	77	00.08
RED/MIPD	JEANETH LOPEZ	68	00.07
RED/MIPD	ALFREDO EINSTEIN ROMO MEDINA	51	00.05



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

-462-
Muestras sesenta y dos

REPORTE PARCIAL DE ASAMBLEISTAS NACIONALES
Elecciones Abril 2009

RED/MIPD	DELIA CEDEÑO	48	00.05
RED/MIPD	EFRAIN SORIA	33	00.03
RED/MIPD	JOHANNA TOALA	32	00.03
	Papeletas en blanco	13,863	
	Papeletas Anuladas	4,401	



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE ASAMBLEISTAS PROVINCIALES
Elecciones Abril 2009

-463-
actas de asamblea

Provincia: MORONA SANTIAGO

No. Total de electores. 94,510

No. Total de actas: 453

Computado:

No. de Actas: 453 100.00 (%)

No. Sufrag.: 64,296

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	3,849	13.97
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	183	0.66
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	1,646	5.97
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	11,410	41.42
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	5,714	20.74
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	4,747	17.23

VOTACION ENTRE LISTAS

SP	RAMIRO FAREZ	6,042	19.07
PSP	LUISA MOLINA	316	01.00
PRIAN	ANGEL ANTUASH	352	01.11
PRIAN	MARIANA WAJARAI	95	00.30
MPD	ULBIO CARDENAS	3,067	09.68
MPD	JENNY CUENCA	228	00.72
MUPP-NP	DIANA ATAMAIN	7,471	23.58
MUPP-NP	ROSENDO NURINKIAS	1,996	06.30
MPAIS	VETHOWEN CHICA AREVALO	5,397	17.03
MPAIS	IVONNE CALLE CRESPO	1,742	05.50
MIFA	CESAR BERMEO VILLARREAL	3,722	11.75
MIFA	VILLMAN PEÑAFIEL	1,258	03.97

Papeletas en blanco 8,754



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE ASAMBLEISTAS PROVINCIALES
Elecciones Abril 2009



-464-
cuchetas sastre
y otros

Papeletas Anuladas

4,156



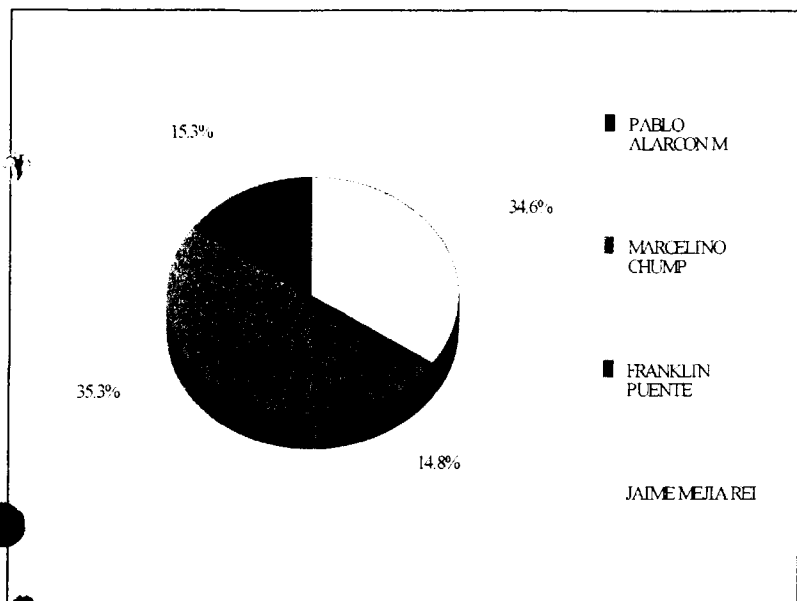
REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE PREFECTO Y VICEPREFECTO Elecciones Abril 2009



465
cero noventa y seis mil quinientos

Provincia: MORONA SANTIAGO



No. Total de electores. 94,510

No. Total de actas: 453

Computado:

No. de Actas: 453 100.00 (%)

No. Electores: 94,538 100.00 (%)

No. Sufrag.: 63,783 67.47 (%)

Ausentismo: 30,755 32.53 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
PSP	PABLO ALARCON MARTINEZ	7,939	15.26
MUPP-NP	MARCELINO CHUMPI	18,377	35.33
MPAIS	FRANKLIN PUENTE	7,701	14.80
MIFA	JAIME MEJIA REINOSO	18,002	34.61
	Papeletas en blanco	6,580	
	Papeletas Anuladas	5,184	



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL POR CANTON DE ALCALDES MUNICIPALES

Elecciones Abril 2009



- 466 -
cuarenta y seis

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: GUALAQUIZA

No. Total Electores: 11,441

No. Total de actas: 60

Computado:

Actas Computadas: 60 100.00 (%)
No. Electores: 11,441 100 (%)
No. Sufrag.: 7,852 68.63 (%)
Ausentismo: 3,589 31.37 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
MIFA	FRANKLIN MEJIA	4,083	58.48
MPAIS	LAURO SAMANIEGO	2,103	30.12
MUPP-NP	JULIO ANTONIO TIWIRAM TAISH	796	11.40
Papeletas en blanco		484	
Papeletas Anuladas		386	

Cantón: HUAMBOYA

No. Total Electores: 4,196

No. Total de actas: 23

Computado:

Actas Computadas: 23 100.00 (%)
No. Electores: 4,196 100 (%)
No. Sufrag.: 3,130 74.59 (%)
Ausentismo: 1,066 25.41 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
MUPP-NP	ISABEL HUAMBAQUETE	974	36.60
PSP	RAMON JUA	652	24.50
MIFA	CARLOS CALLE B	517	19.43
MPAIS	HENRY WALTER GUALPA ARMIJO	301	11.31
MPD	LEONARDO JIMPIKIT WAMPASH	217	8.15
Papeletas en blanco		173	
Papeletas Anuladas		296	

Cantón: LIMON INDANZA

No. Total Electores: 7,674

No. Total de actas: 35

Computado:

Actas Computadas: 35 100.00 (%)
No. Electores: 7,674 100 (%)
No. Sufrag.: 4,764 62.08 (%)
Ausentismo: 2,910 37.92 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
MAS/MUPP-NP	TARQUINO CAJAMARCA	1,895	43.79
MMIN	ANTONIO CASTILLO	958	22.14
MIFA/MPD	RODRIGO MATUTE SEGOVIA	623	14.40
MCAL	ALEJANDRO GOMEZ INIGUEZ	605	13.98
MPAIS	MARCO VINICIO CHILLOGALLI O	246	5.69
Papeletas en blanco		221	
Papeletas Anuladas		216	

Cantón: LOGROÑO

No. Total Electores: 4,295

No. Total de actas: 22

Computado:

Actas Computadas: 22 100.00 (%)
No. Electores: 4,295 100 (%)
No. Sufrag.: 2,842 66.17 (%)
Ausentismo: 1,453 33.83 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

Fecha impresión del reporte: 12/05/2009 09:35:18 a.m.

Página: 1 de 4

Fecha última actualización: 06/05/2009 00:31

6351955468



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL POR CANTON DE ALCALDES MUNICIPALES

Elecciones Abril 2009

MUPP-NP	GALO UTITIAJ	1,103	43.07
MMIN	GREGORIO UNKUCH	816	31.86
MIL	NARCIZA VALLEJO BARAHONA	342	13.35
MIFA	ANIBAL MOSCOSO	300	11.71

Papeletas en blanco 111

Papeletas Anuladas 170

Cantón: MORONA

No. Total Electores: 24,599

No. Total de actas: 104

Computado:

Actas Computadas:	104	100.00 (%)
No. Electores:	24,627	100 (%)
No. Sufrag.:	17,361	70.50 (%)
Ausentismo:	7,266	29.50 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
MUPP-NP	HIPOLITO ENTZA	4,081	27.87
MPAIS	RODRIGO LOPEZ	3,760	25.68
SP	WASHINTON VALLEJO GARAY	2,643	18.05
GANE	FRANKLIN GALARZA GUZMAN	1,812	12.38
MIFA	PEDRO JARAMILLO	1,400	9.56
MPD	MERCEDES MANCHENO N	945	6.45

Papeletas en blanco 1,355

Papeletas Anuladas 1,365

Cantón: PABLO SEXTO

No. Total Electores: 1,340

No. Total de actas: 6

Computado:

Actas Computadas:	6	100.00 (%)
No. Electores:	1,340	100 (%)
No. Sufrag.:	1,149	85.75 (%)
Ausentismo:	191	14.25 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
PSP/MIFA	VICTOR GONZALEZ	586	53.76
MUPP-NP	DOMINGO ANTUNI	504	46.24

Papeletas en blanco 38

Papeletas Anuladas 21

Cantón: PALORA

No. Total Electores: 5,280

No. Total de actas: 25

Computado:

Actas Computadas:	25	100.00 (%)
No. Electores:	5,280	100 (%)
No. Sufrag.:	3,777	71.53 (%)
Ausentismo:	1,503	28.47 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
MUPP-NP	LUIS HERAS CALLE	1,122	33.16
PSP	HERNAN IDROVO M	1,076	31.80
MIFA/MPD	MARCELO PORRAS	1,073	31.71
MPAIS	KLEVER MATUTE ORTIZ	113	3.34

Papeletas en blanco 134

Papeletas Anuladas 259

Cantón: SAN JUAN BOSCO

Computado:



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL POR CANTON DE ALCALDES MUNICIPALES

Elecciones Abril 2009

No. Total Electores:	2,844	Actas Computadas:	18	100.00 (%)
No. Total de actas:	18	No. Electores:	2,844	100 (%)
		No. Sufrag.:	1,984	69.76 (%)
		Ausentismo:	860	30.24 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
MPAIS	CRISTIAM SAQUICELA GALARZA	861	46.64
MMIN/MIFA	LUIS LEONARDO MOLINA GUZMAN	507	27.46
ID	OLMEDO GARZON GUZMAN	416	22.54
MPD	LUIS VIRGILIO ORDOÑEZ SALINAS	62	3.36
	Papeletas en blanco	64	
	Papeletas Anuladas	74	

Cantón: SANTIAGO

No. Total Electores:	6,879	<u>Computado:</u>		
No. Total de actas:	28	Actas Computadas:	28	100.00 (%)
		No. Electores:	6,879	100 (%)
		No. Sufrag.:	4,846	70.45 (%)
		Ausentismo:	2,033	29.55 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
MUPP-NP	LAURO MEJIA	1,540	35.43
MMIN	RAFAEL RUIZ RODRIGUEZ	1,129	25.97
MINGA	RENE MOLINA	911	20.96
MIFA	JORGE MENESES	342	7.87
MPAIS/MPD	JHONY CANDO NIETO	291	6.69
PSP	VICTOR TENESACA	134	3.08
	Papeletas en blanco	158	
	Papeletas Anuladas	341	

Cantón: SUCUA

No. Total Electores:	13,551	<u>Computado:</u>		
No. Total de actas:	51	Actas Computadas:	51	100.00 (%)
		No. Electores:	13,551	100 (%)
		No. Sufrag.:	8,709	64.27 (%)
		Ausentismo:	4,842	35.73 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
MPAIS	SAUL CARDENAS RIERA	3,639	47.49
PSP	BRAULIO RODRIGUEZ CALLE	2,795	36.47
MIFA	BERTHA XIMENA FERNANDEZ IDROVO	1,229	16.04
	Papeletas en blanco	508	
	Papeletas Anuladas	538	

Cantón: TAISHA

No. Total Electores:	8,592	<u>Computado:</u>		
No. Total de actas:	59	Actas Computadas:	59	100.00 (%)
		No. Electores:	8,592	100 (%)
		No. Sufrag.:	5,025	58.48 (%)
		Ausentismo:	3,567	41.52 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
MUPP-NP	CELESTINO WISUM	2,769	66.42
MIFA	HUGO MOLINA PARRA	910	21.83
MPAIS	JUAN ARCOS TUITZA	490	11.75

Fecha impresión del reporte: 12/05/2009 09:35:18 a.m.

Página: 3 de 4

Fecha última actualización: 06/05/2009 00:31

6351955468



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL POR CANTÓN DE ALCALDES MUNICIPALES

Elecciones Abril 2009



- 469 -
actas de las sesiones
y nuevos

Papeletas en blanco 359
Papeletas Anuladas 497

Cantón: TIWINZA

Nº. Total Electores: 3,819
No. Total de actas: 22

Computado:

Actas Computadas: 22 100.00 (%)
No. Electores: 3,819 100 (%)
No. Sufrag.: 2,605 68.21 (%)
Ausentismo: 1,214 31.79 (%)

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
MUPP-NP	JORGE CHAMIK	1,068	46.76
PSP	WILFRIDO CALLE	891	39.01
MPAIS	PATRICIO CHUMBIA	266	11.65
MIFA	BYRON ADRIAN PEÑAFIEL RAMIREZ	59	2.58
	Papeletas en blanco	120	
	Papeletas Anuladas	201	



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



-470-
electores setenta

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: GUALAQUIZA

No. Total de electores. 7,388

No. Total de actas: 30

Computado:

No. de Actas: 30 100.00 (%)

No. Sufrag.: 4,975

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
VOTACION POR LISTA COMPLETA			
Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	282	11.42
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA	688	27.87
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	1,499	60.71
VOTACION ENTRE LISTAS			
MUPP-NP	PEDRO FABRICIO IDROVO LEON	684	19.64
MUPP-NP	MARIANA GIMENA CARRILLO NOGUERA	94	02.70
MUPP-NP	GERMAN BENJAMIN NANTIPIA JUEPA	182	05.23
MPAIS	MARIO JARA	469	13.47
MPAIS	MARLENE CALLE	298	08.56
MPAIS	JUAN CARLOS HERNANDEZ	309	08.87
MIFA	CHARLESS SAGBAY ARIAS	793	22.77
MIFA	PATRICIA DIAZ VALDIVIESO	289	08.30
MIFA	ANGEL AREVALO DURAN	364	10.45
Papeletas en blanco		530	
Papeletas Anuladas		186	



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



-471-
cuarenta y siete mil

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: HUAMBOYA

No. Total de electores. 1,532

No. Total de actas: 7

Computado:

No. de Actas: 7 100.00 (%)

No. Sufrag.: 1,199

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	46	8.86
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	68	13.10
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	161	31.02
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA	73	14.07
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	171	32.95

VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	ESPERANZA ROBLES	61	08.50
PSP	GERMAN CUMBANAMA	126	17.55
MPD	PEDRO PAULINO VAZQUEZ C	113	15.74
MPD	ELVA MERCEDES RAMON PEÑAFIEL	17	02.37
MUPP-NP	LUISA MERCHAN	67	09.33
MUPP-NP	TITO MASHIANT	103	14.35
MPAIS	FLORENCIO ENRIQUE VAZQUEZ C	62	08.64
MPAIS	MAYRA MARITZA FLORES VAZQUEZ	31	04.32
MIFA	LENIN TORRES	102	14.21
MIFA	MARIANA RIVAS	36	05.01
Papeletas en blanco		119	
Papeletas Anuladas		85	



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



478
electores sentados

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: LIMON INDANZA

No. Total de electores. 4,780

No. Total de actas: 17

Computado:

No. de Actas: 17 100.00 (%)

No. Sufrag.: 2,890

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	296	21.39
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	373	26.95
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA	97	7.01
MIFA/MPD	ALIANZA MIFA/MPD	118	8.53
MCAL	MOVIMIENTO CIVICO ALTERNATIVA LIMONENSE	210	15.17
MAS/MUPP-NP	ALIANZA MAS/MUPP-NP	290	20.95

VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	BLEIXEN LORENA FERNANDEZ LEON	300	16.60
SP	JAIME TENEZACA	118	06.53
MMIN	CELIA MALDONADO	117	06.47
MMIN	MIGUEL ORTEGA	152	08.41
MPAIS	MARIA ELENA VASQUEZ ORTIZ	145	08.02
MPAIS	FREDDY LEONARDO MORALES PERALTA	111	06.14
MCAL	JAQUELINE ZAMBRANO REINOSO	199	11.01
MCAL	BOLIVAR TORRES BRITO	140	07.75
MIFA/MPD	FRANKLIN REINOZO RUIZ	203	11.23
MIFA/MPD	NARCISA GOMEZ LEON	32	01.77
MAS/MUPP-NP	RITA GUZMAN	139	07.69
MAS/MUPP-NP	MARCO OCHOA DURAN	151	08.36

Papeletas en blanco 215

Papeletas Anuladas 165



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



- 973
archivos setenta y tres

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: LOGROÑO

No. Total de electores. 2,240

No. Total de actas: 10

Computado:

No. de Actas: 10 100.00 (%)

No. Sufrag.: 1,476

Siglas Orq. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	144	23.34
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	121	19.61
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	85	13.78
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	124	20.10
MIL	MOVIMIENTO INTEGRACION LOGROÑENSE	143	23.18

VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	IVAN ROJAS	223	25.60
PSP	MARCIA ALTAMIRANO	112	12.86
MUPP-NP	LIGIA BERMEO	30	03.44
MUPP-NP	MAURO MARTINEZ	35	04.02
MMIN	ANDRES CHAMIK	75	08.61
MMIN	LUISA ADRIANA PAUCAY JARA	7	00.80
MIFA	TONY IVAN LAFEBRE ROJAS	229	26.29
MIFA	LOURDES MAGDALENA ZUÑIGA TAPIA	11	01.26
MIL	JORGE TRELLES PAUCAY	83	09.53
MIL	LUZ LANDY GUTIERRES	66	07.58

Papeletas en blanco 159

Papeletas Anuladas 131



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



- 974 -
cuentos setenta y cuatro

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: MORONA

No. Total de electores. 15,207

No. Total de actas: 53

Computado:

No. de Actas: 53 100.00 (%)

No. Sufrag.: 10,467

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	1,076	32.85
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	320	9.77
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	541	16.52
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA	656	20.03
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	413	12.61
GAPE	MOVIMIENTO POLITICO GENTE ALTIMA NUEVA Y EMPRENDEDORA	269	8.21

VOTACION ENTRE LISTAS

SP	FABIAN COZAR	1,877	16.01
PSP	ADELITA CHELITA P RIVADENEIRA	400	03.41
PSP	DIEGO CAMPOVERDE	1,058	09.02
MPD	MARIO MARCEL MERA TORO	514	04.38
MPD	LAURA AZUCENA RIVADENEIRA J	206	01.76
MPD	LUIS FREDDY BERZOSA CARDENAS	190	01.62
MUPP-NP	BRAULIO JARAMILLO	690	05.89
MUPP-NP	MARIA VIRANO	905	07.72
MUPP-NP	ROLANDO LEON	578	04.93
MPAIS	LEONOR GUZMAN	784	06.69
MPAIS	TONY JARAMILLO	958	08.17
MPAIS	ESTHELA RAMIREZ	228	01.94
MIFA	EDWIN ERAZO	1,380	11.77
MIFA	ELIZABETH MOROCHO	209	01.78



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



- 475 -
cuatrocientos setenta y cinco

MIFA	EFRAIN VALLEJO	253	02.16
GANE	HENRRY RIVADENEIRA F	703	06.00
GANE	PATRICIA OREJUELA	547	04.67
GANE	CLIVAN PEREZ	243	02.07
Papeletas en blanco		1,073	
Papeletas Anuladas		663	



RÉPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



-- 476 --
cuatrocientos setenta y seis

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: PABLO SEXTO

No. Total de electores. 1,340

No. Total de actas: 6

Computado:

No. de Actas: 6 100.00 (%)

No. Sufrag.: 1,146

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP/MIFA	ALIANZA PSP/MIFA	278	51.77
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	195	36.31
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALIVA I SOBERANA	64	11.92

VOTACION ENTRE LISTAS

MUPP-NP	RAMON IKIAM	195	11.37
MUPP-NP	GLORIA KUKUSH	57	03.32
MUPP-NP	LUIS CHUMBI	95	05.54
MUPP-NP	ELVIA REDROVAN	96	05.60
MUPP-NP	MARCELINO UWIJINT	155	09.04
MPAIS	BOLIVAR JIMENEZ	90	05.25
MPAIS	YAJAIRA RAMON	150	08.75
MPAIS	IVAN MINCHALA	98	05.71
MPAIS	LAURA GUALLPA	62	03.62
MPAIS	RAMIRO ROVALINO	59	03.44
PSP/MIFA	MAURICIO BALDAJOS	241	14.05
PSP/MIFA	SAIDA YUPA	104	06.06
PSP/MIFA	VICTOR MAYANCELA	110	06.41
PSP/MIFA	NIEVES BUESTAN	102	05.95
PSP/MIFA	ORLANDO MAYANCELA	101	05.89

Papeletas en blanco 41

Papeletas Anuladas 26

Fecha impresión del reporte: 12/05/2009 09:36:14 a.m.

Fecha última actualización: 06/05/2009 01:08

Página: 1 de 1

6351955563



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009

717 *cuarenta y siete*



Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: PALORA

No. Total de electores. 3,511

No. Total de actas: 13

Computado:

No. de Actas: 13 100.00 (%)

No. Sufrag.: 2,348

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	372	35.63
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	382	36.59
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	45	4.31
MIFA/MPD	ALIANZA MIFA/MPD	245	23.47

VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	CARLOS ORTIZ	340	16.68
PSP	TANIA ROBALINO	282	13.84
PSP	MARCO HERAS	97	04.76
MUPP-NP	PEDRO IDROVO	258	12.66
MUPP-NP	AMALIA ALVARADO	176	08.64
MUPP-NP	CARLOS AYABACA	95	04.66
MPAIS	HADA SANDOVAL ALCOCER	91	04.47
MPAIS	LUIS VILLALTA URGILES	52	02.55
MPAIS	JULISSA CARRERA CRUZ	42	02.06
MIFA/MPD	IVAN REGALADO	403	19.77
MIFA/MPD	KARLA ROBALINO VILLARREAL	114	05.59
MIFA/MPD	CARLOS GARZON	88	04.32

Papeletas en blanco 194

Papeletas Anuladas 122



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



- 478 -
no se pudo setear la fecha

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: SAN JUAN BOSCO

No. Total de electores. 1,941

No. Total de actas: 8

Computado:

No. de Actas: 8 100.00 (%)

No. Sufrag.: 1,313

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	23	5.44
ID	PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA	105	24.82
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	6	1.42
MMIN/MIFA	ALIANZA MMIN/MIFA	85	20.09
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALIVA I SOBERANA	204	48.23

VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	POLO ORELLANA	222	12.84
PSP	MAGALY MOLINA	15	00.87
PSP	LUIS TIMIAZA	9	00.52
	JORGE TAPIA RUIZ	330	19.09
ID	OLGA MALDONADO CHACON	44	02.54
ID	MARCELINO CAMPOVERDE C	165	09.54
MPD	SIXTO ARMANDO CHACON AREVALO	38	02.20
MPD	CARMEN AURELIA RAMON PATIÑO	5	00.29
MPD	SEGUNDO EMILIO PEÑARANDA O	16	00.93
MPAIS	IVAN PADILLA GONZALEZ	195	11.28
MPAIS	MARCELA MALDONADO VERA	218	12.61
MPAIS	SEBASTIAN SIGUENCIA RODAS	30	01.74
MMIN/MIFA	JORGE ESTRELLA MALDONADO	168	09.72
MMIN/MIFA	MARIA CARMELINA PRIETO CHACON	67	03.88
MMIN/MIFA	PABLO FERNANDO LOPEZ AREVALO	207	11.97
Papeletas en blanco		88	



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



- 679 -
municipales setiembre y junio

Papeletas Anuladas

63



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



-480-
unidades administrativas

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: SANTIAGO

No. Total de electores. 3,406

No. Total de actas: 12

Computado:

No. de Actas: 12 100.00 (%)

No. Sufrag.: 2,134

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	618	33.75
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	416	22.72
MPAIS/MPD	ALIANZA MPAIS/MPD	178	9.72
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	147	8.03
MINGA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION AMAZONICA	472	25.78

VOTACION ENTRE LISTAS

MUPP-NP	NAPOLEON VICUÑA	0	00.00
MMIN	MAURICIO CARDENAS CANDO	0	00.00
MIFA	RENATO SAQUICELA	0	00.00
MINGA	JOSE JERVES	0	00.00
MPAIS/MPD	MARIELA GUEVARA	0	00.00

Papeletas en blanco 211

Papeletas Anuladas 90



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



-431-
municipios adscritos

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: SUCUA

No. Total de electores. 10,215

No. Total de actas: 35

Computado:

No. de Actas: 35 100.00 (%)

No. Sufrag.: 6,450

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	854	33.32
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	1,517	59.19
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	192	7.49

VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	MILTON BARZALLO GOMEZ	970	18.25
PSP	MAGDALENA SANTIAGO ABARCA	387	07.28
PSP	MANFREDO FLORES SOLIS	523	09.84
MPAIS	VIVAR GOMEZ GONZALEZ	1,178	22.16
MPAIS	ELA JARA SANCHEZ	583	10.97
MPAIS	DIEGO TORRES ROJAS	729	13.71
MIFA	RUBEN ANDINO VALLEJO GARAY	579	10.89
MIFA	NORMA MARGARITA ESPINOZA LEON	215	04.04
MIFA	NERIS AGUSTO CASTILLO GUTIERREZ	152	02.86

Papeletas en blanco 722

Papeletas Anuladas 305



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



- 482-
cuatrocientos ochenta y dos

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: TAISHA

No. Total de electores. 3,671

No. Total de actas: 18

Computado:

No. de Actas: 18 100.00 (%)

No. Sufrag.: 1,837

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	606	63.19
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	169	17.62
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	184	19.19

VOTACION ENTRE LISTAS

MUPP-NP	ALBERTO ANTUN	133	21.73
MUPP-NP	ENMA TIWIRAM	36	05.88
MPAIS	SONIA GONZALEZ	169	27.61
MPAIS	JULIO NAULA	127	20.75
MIFA	FERNANDO AYORA C	105	17.16
MIFA	LILIAN MOLINA P	42	06.86

Papeletas en blanco 167

Papeletas Anuladas 224



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES URBANOS
Elecciones Abril 2009



- 983
cuchucos edent y to

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: TIWINZA

No. Total de electores. 2,222

No. Total de actas: 10

Computado:

No. de Actas: 10 100.00 (%)

No. Sufrag.: 1,548

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	367	37.07
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	46	4.65
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	429	43.33
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	126	12.73
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	22	2.22

VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	JOSEFINA TUNKI	73	24.33
MPD	JULIA YOLANDA TOAPANTA CH	4	01.33
MUPP-NP	BOSCO UNKUCH	193	64.33
MPAIS	MERCEDES LLIVISACA	21	07.00
MIFA	CARLOS ZABALA ZABALA	9	03.00

Papeletas en blanco 139

Papeletas Anuladas 119



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



- 4821 -
casas nuevas dentro y fuera

Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: GUALAQUIZA

No. Total de electores. 4,053

No. Total de actas: 30

Computado:

No. de Actas: 30 100.00 (%)

No. Sufrag.: 2,887

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
VOTACION POR LISTA COMPLETA			
Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	375	27.41
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	331	24.20
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	662	48.39
VOTACION ENTRE LISTAS			
MUPP-NP	JOSE VICENTE PUJUPAT YANCHAK	205	17.07
MUPP-NP	OLGA GERMANIA UYUNKAR MASHIANT	18	01.50
MPAIS	RENATO CHUMPI	279	23.23
MPAIS	MARIANA ALVAREZ	176	14.65
MIFA	NELSON ILLESCAS GRANDA	432	35.97
MIFA	MARIA QUIZHPI VILLA	91	07.58
Papeletas en blanco		333	
Papeletas Anuladas		162	



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



485
diabocados abasto jama

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: HUAMBOYA

No. Total de electores. 2,664

No. Total de actas: 16

Computado:

No. de Actas: 16 100.00 (%)

No. Sufrag.: 1,933

Siglas Orq. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	197	32.51
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	26	4.29
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	275	45.38
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	29	4.79
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	79	13.04

VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	PABLO SHAKAI	272	17.67
PSP	CARMELINA JIMPIKIT	82	05.33
PSP	HERIBERTO SANCHIMA	111	07.21
MPD	CHUMPI ESTEBAN WAMPUTSRIK Y	114	07.41
MPD	AIDE ESPERANZA AMBAMA TZEREMBO	35	02.27
MPD	ANGEL BENIGNO JIMBIQUITI T	33	02.14
MUPP-NP	LEONARDO TIWI	272	17.67
MUPP-NP	ROSA ANTUN	97	06.30
MUPP-NP	ANTONIO ANKUASH	129	08.38
MPAIS	EFREN JOHNNY TI WASHICTA	46	02.99
MPAIS	MARUJA NATIVIDAD SANDO YANGORA	29	01.88
MPAIS	CARLOS EFREIN CHUINDIA ANDICHA	67	04.35
MIFA	CLAUDIO SHIKI	121	07.86
MIFA	ALISIA JUA	28	01.82

Fecha impresión del reporte: 12/05/2009 09:37:29 a.m.

Página: 1 de 2

Fecha última actualización: 06/05/2009 01:08

6351955679



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



-486-
cuatrocientos ochenta y seis

MIFA	PABLO PUWAINCHIR	103	06.69
	Papeletas en blanco	218	
	Papeletas Anuladas	148	



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



987-
cuatrocientos ochenta y siete

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: LIMON INDANZA

No. Total de electores. 2,894

No. Total de actas: 18

Computado:

No. de Actas: 18 100.00 (%)

No. Sufrag.: 1,898

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	68	10.00
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	121	17.79
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA	45	6.62
MIFA/MPD	ALIANZA MIFA/MPD	118	17.35
MCAL	MOVIMIENTO CIVICO ALTERNATIVA LIMONENSE	54	7.94
MAS/MUPP-NP	ALIANZA MAS/MUPP-NP	274	40.29

VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	JOSE REINOSO	285	17.00
PSP	MARTHA DELGADO	23	01.37
PSP	DARIO ATAMANT	103	06.15
MMIN	JOSE CAMPOVERDE	182	10.86
MMIN	MERCEDES ORELLANA	47	02.80
MMIN	AGUSTIN CHIRIAP	51	03.04
MPAIS	FLAVIO MAURICIO CUJI BONILLA	68	04.06
MPAIS	ROSA LUZMILA TAPIA ESTRELLA	24	01.43
MPAIS	CARLOS DEIFILIO MERCHAN C	35	02.09
MCAL	JOSE FERNANDEZ GARZON	83	04.95
MCAL	MARLENE TAPIA ESTRELLA	48	02.86
MCAL	CARLOS PRIETO MOSQUERA	91	05.43
MIFA/MPD	CARLOS PIÑA REINOSO	224	13.37
MIFA/MPD	SONIA IDROVO CAMPOVERDE	28	01.67
MIFA/MPD	CELSO JARA NARANJO	108	06.44



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



-485-
cuarenta y ocho y ocho

MAS/MUPP-NP	LORGIA VASQUEZ	93	05.55
MAS/MUPP-NP	CRISTOBAL MARTINEZ	99	05.91
MAS/MUPP-NP	FANNY KAEKAT UTITIAJ	84	05.01
	Papeletas en blanco	158	
	Papeletas Anuladas	133	



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009

89 *independiente y nuevo*
489-
actos de estado y nuevo

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: LOGROÑO

No. Total de electores. 2,055

No. Total de actas: 12

Computado:

No. de Actas: 12 100.00 (%)

No. Sufrag.: 1,370

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	543	61.01
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	293	32.92
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	52	5.84
MIL	MOVIMIENTO INTEGRACION LOGROÑENSE	2	0.22

VOTACION ENTRE LISTAS

MUPP-NP	AMBROSIO SHARUP	101	23.93
MUPP-NP	MAGDALENA SHAKAI	23	05.45
MUPP-NP	JAIME DOMINGO	47	11.14
MIN	SANTIAGO JUAN NAYAPI	41	09.72
MMIN	EVANGELINA MASHINKIASH	48	11.37
MMIN	JIMPIKIT WILSON CHUMPI	47	11.14
MIFA	SEGUNDO ANGEL UNKUCH TUKUP	20	04.74
MIFA	LIGIA ALEXANDRA JIMPIKIT UNKUCH	28	06.64
MIFA	ENRIQUE DAVID SANTIAK TUIITS	64	15.17
MIL	JUAN ALTAMIRANO ORELLANA	0	00.00
MIL	GERARDINA DEL CARMEN ORDOÑEZ	0	00.00
MIL	BOLIVAR RUILOVA	3	00.71

Papeletas en blanco 101

Papeletas Anuladas 103



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



- 990 -
cuando los presento

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: MORONA

No. Total de electores. 9,392

No. Total de actas: 51

Computado:

No. de Actas: 51 100.00 (%)

No. Sufrag.: 7,039

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	375	16.90
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	94	4.24
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	1,102	49.66
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	358	16.13
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	189	8.52
GAÑE	MOVIMIENTO POLITICO GENTE ALTIVA NUEVA Y EMPRENDEDORA	101	4.55

VOTACION ENTRE LISTAS

SP	EDWIN GALLARDO	1,011	16.44
PSP	MAGDALENA PETSAIN	89	01.45
PSP	FELIPE PITIUR	269	04.37
PSP	TERESA BUESTAN BARRERA	128	02.08
MPD	NUSIRIK GUILLERMINA SHARUP T	131	02.13
MPD	HUGO OSWALDO MIRANDA FIALLOS	72	01.17
MPD	ROSANA ISABEL PICHAMA ATZUCHI	74	01.20
MPD	CESAR GUALBERTO SAMANIEGO F	121	01.97
MUPP-NP	JUAN ANTICH	1,010	16.42
MUPP-NP	ROSA AWANANCH	298	04.84
MUPP-NP	RUBEN PIDRU	382	06.21
MUPP-NP	MARIA MIRANDA	174	02.83
MPAIS	FABIAN CHACHA	763	12.40
MPAIS	TERESA JIMBICTI	223	03.63



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES

Elecciones Abril 2009

MPAIS	LINO SAANT MARIAN	270	04.39
MPAIS	ESTER KUAMAR	83	01.35
MIFA	ALFREDO PITIUR	334	05.43
MIFA	JESSICA MISQUERO	55	00.89
MIFA	MARCO RIVADENEIRA	172	02.80
MIFA	NARCISA CAGUANA	84	01.37
GANÉ	SALVADOR ENRIQUE WISUM KIRIK	171	02.78
GANÉ	DOLORES QUEZADA	157	02.55
GANÉ	EFRAIN VERA	33	00.54
GANÉ	MARIA LUISA HUAMBIO	47	00.76
Papeletas en blanco		937	
Papeletas Anuladas		529	



- 447 -
monedas mientas

Cantón: PALORA

No. Total de actas: 12

No. de Actas: 12 100.00 (%)

No. Sufrag.: 1,429



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



975
- 963 -
Cuenta de los sufragios y votos

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: SAN JUAN BOSCO

No. Total de electores. 903

No. Total de actas: 10

Computado:

No. de Actas: 10 100.00 (%)

No. Sufrag.: 673

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	5	2.15
ID	PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA	41	17.60
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	11	4.72
MMIN/MIFA	ALIANZA MMIN/MIFA	63	27.04
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	113	48.50

VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	JORGE CHUP	10	02.16
PSP	ELSA MALDONADO	14	03.02
ID	JORGE VARGAS CHACON	153	33.05
	LUCINDA SANTIAK MASHIANT	4	00.86
MPD	TUNA GALO NANKAMAI YAMANUA	20	04.32
MPD	NORMA ADELINA CUJI CRIOLLO	9	01.94
MPAIS	EDDIE ULLOA ANDRADE	154	33.26
MPAIS	MARINA LOPEZ MOSCOSO	10	02.16
MMIN/MIFA	BOSCO DOMINGO SANTIAK ANKUASH	67	14.47
MMIN/MIFA	MAYRA MARLENE SALINAS LOPEZ	22	04.75
	Papeletas en blanco	59	
	Papeletas Anuladas	34	



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



- 494 -
cuatro mil noventa y cuatro

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: SANTIAGO

No. Total de electores. 3,473

No. Total de actas: 16

Computado:

No. de Actas: 16 100.00 (%)

No. Sufrag.: 2,727

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	595	41.67
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	288	20.17
MFAIS/MPD	ALIANZA MPAIS/MPD	158	11.06
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	146	10.22
MINGA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION AMAZONICA	241	16.88

VOTACION ENTRE LISTAS

MUPP-NP	CELINA CHIRIAP	145	07.96
MUPP-NP	PEDRO CHUMPI	81	04.45
MUPP-NP	YOLANDA GOMEZ	82	04.50
MUPP-NP	JOSE KAJEKAI	31	01.70
MMIN	MEDARDO ORTIZ ORTIZ	199	10.93
MMIN	OLGA ZAPATANGA JADAN	37	02.03
MMIN	SEGUNDO BALAREZO LUCERO	118	06.48
MMIN	OLGA ZUÑIGA AMON	48	02.64
MIFA	JOHNNY TAPIA	200	10.98
MIFA	FANNY JIMPIKIT	22	01.21
MIFA	JOSE LUIS CAIZA	30	01.65
MIFA	MARIANITA DE JESUS LLIGUIN	19	01.04
MINGA	JOEL MENDEZ	245	13.45
MINGA	BERSA TZEREMBO	41	02.25
MINGA	TARCISIO CHIRIAP	86	04.72
MINGA	GUADALUPE PAATI	21	01.15

Fecha impresión del reporte: 12/05/2009 09:38:25 a.m.

Página: 1 de 2

Fecha última actualización: 06/05/2009 01:08

6351955775



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



- 495 -
cuarenta y cinco

MPAIS/MPD	LUDENDOR PAUTA	146	08.02
MPAIS/MPD	LESLIE VEGA	95	05.22
MPAIS/MPD	TARQUINO VALVERDE	77	04.23
MPAIS/MPD	GUADALUPE VILLALTA	98	05.38
	Papeletas en blanco	213	
	Papeletas Anuladas	151	



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



-496-
cuentacuentas noventa y seis

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: SUCUA

No. Total de electores. 3,336

No. Total de actas: 16

Computado:

No. de Actas: 16 100.00 (%)

No. Sufrag.: 2,274

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
VOTACION POR LISTA COMPLETA			
Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	344	35.83
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALIVA I SOBERANA	421	43.85
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	195	20.31
VOTACION ENTRE LISTAS			
PSP	JAQUELINE GONZALES LOPEZ	298	27.57
PSP	JONNY DAZA ZAMBRANO	114	10.55
MPAIS	OLGER CHABLA CALI	418	38.67
MPAIS	CARMEN RIERA GARAY	40	03.70
MIFA	GRACIA DEL ROCIO ZUÑIGA CH	114	10.55
MIFA	JOSE HUMBERTO CALLE PAREDES	97	08.97
Papeletas en blanco		315	
Papeletas Anuladas		125	



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



- 997-

convocados reciente y se retó

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: TAISHA

No. Total de electores. 4,921

No. Total de actas: 41

Computado:

No. de Actas: 41 100.00 (%)

No. Sufrag.: 3,215

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
----------------------	----------------------	-----------------	----------

VOTACION POR LISTA COMPLETA

Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
MUPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	1,372	77.43
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	115	6.49
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	285	16.08

VOTACION ENTRE LISTAS

MUPP-NP	RAFAEL ANTUASH	410	30.46
MUPP-NP	TIRIS GLADIS WISUM	212	15.75
MUPP-NP	CHUINT JERONIMO MASHU	234	17.38
MPAIS	LUIS YAKUM	130	09.66
MPAIS	MARCIA MANCHU	29	02.15
MPAIS	MOISES WASHICTA	16	01.19
MIFA	MAURICIO JUA	193	14.34
MIFA	DOMINGA MAYACU	39	02.90
MIFA	WILSON WASHICTA	83	06.17

Papeletas en blanco 281

Papeletas Anuladas 232



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES
Elecciones Abril 2009



4198
cuchubos de nudo godo

Provincia: MORONA SANTIAGO

Cantón: TIWINZA

No. Total de electores. 1,597

No. Total de actas: 12

Computado:

No. de Actas: 12 100.00 (%)

No. Sufrag.: 1,056

Siglas Org. Política	Nombre del candidato	Votos Nominales	Votos(%)
VOTACION POR LISTA COMPLETA			
Siglas	Organización Política	Número de votos	Votos(%)
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	87	27.80
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	25	7.99
MUJPP-NP	MOVIMIENTO UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK - NUEVO PAIS	171	54.63
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA	18	5.75
MIFA	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA AMAZONICA	12	3.83

VOTACION ENTRE LISTAS

PSP	MANUEL MOROCHO	153	13.90
PSP	DORA WARUSH	31	02.82
PSP	LUIS NARANKAS	22	02.00
PSP	GLADIS ANKUASH	14	01.27
MPD	DOMINGO DANIEL NANTIP MAMATU	171	15.53
MPD	JANNETH CLARA VEGA CHAMIK	21	01.91
MPD	CARLOS BENITO TAISH JIMPIKIT	3	00.27
MPD	BETTY MARIBEL NAJAMTAI KAJEKAI	2	00.18
MUPP-NP	ENMA CHUMAP	187	16.98
MUPP-NP	MARCO ANKUASH	119	10.81
MUPP-NP	JULIA MELIDA SANTIAG TUNKI	59	05.36
MUPP-NP	MARCO MARTINEZ	88	07.99
MPAIS	SEGUNDO NAJAMTAI	72	06.54
MPAIS	REBECA TIWIRAM	18	01.63
MPAIS	ALBERTO MASHINKIASH	64	05.81
MPAIS	FAVIOLA SANCHIM	11	01.00

Fecha impresión del reporte: 12/05/2009 09:38:51 a.m.

Página: 1 de 2

Fecha última actualización: 06/05/2009 01:08

6351955801



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPORTE PARCIAL DE CONCEJALES RURALES

Elecciones Abril 2009



- 499 -
alcorales novato y nueva

MIFA	CHIARMACH RUFINO NAWECH	19	01.73
MIFA	DIGNA NAANCH PUWAINCHIR	3	00.27
MIFA	JAVIER NAVAS HERNANDEZ	31	02.82
MIFA	LAURA SAANT TSENKUSH	13	01.18
	Papeletas en blanco	97	
	Papeletas Anuladas	114	



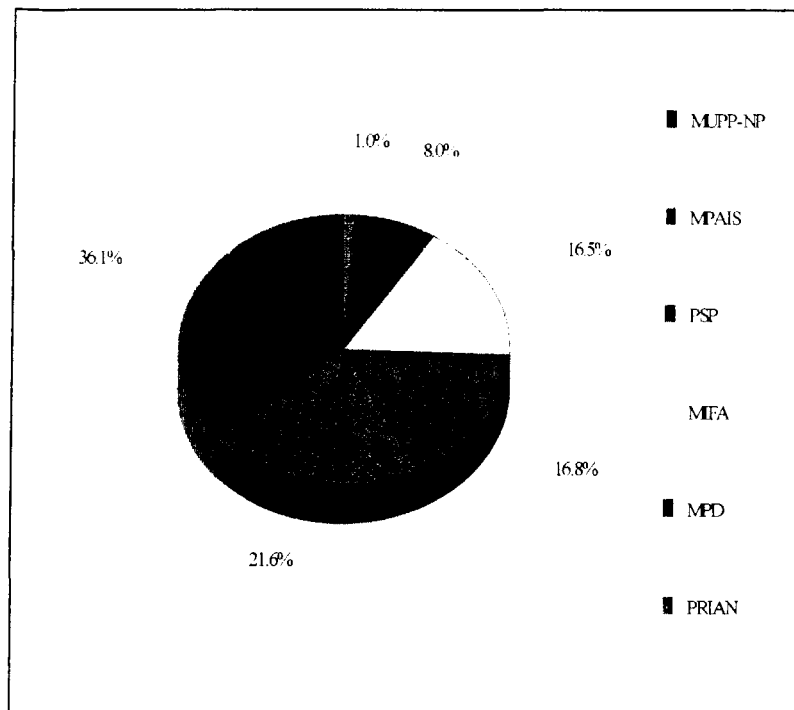
REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO



REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA ASAMBLEISTAS
PROVINCIALES

Elecciones 26 de Abril 2009

Provincia: MORONA SANTIAGO



No. Total de electores.	94,510
No. Total de actas:	453.00
No. Escaños:	2
No. Sufrantes:	64,296
Papeletas Blancas:	8,754
Papeletas Anuladas:	4,156

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MUPP-NP	S 1	DIANA ATAMAIN	32,287.00	18,881
MPAIS	S 2	VETHOWEN CHICA AREVALO	18,567.00	11,111

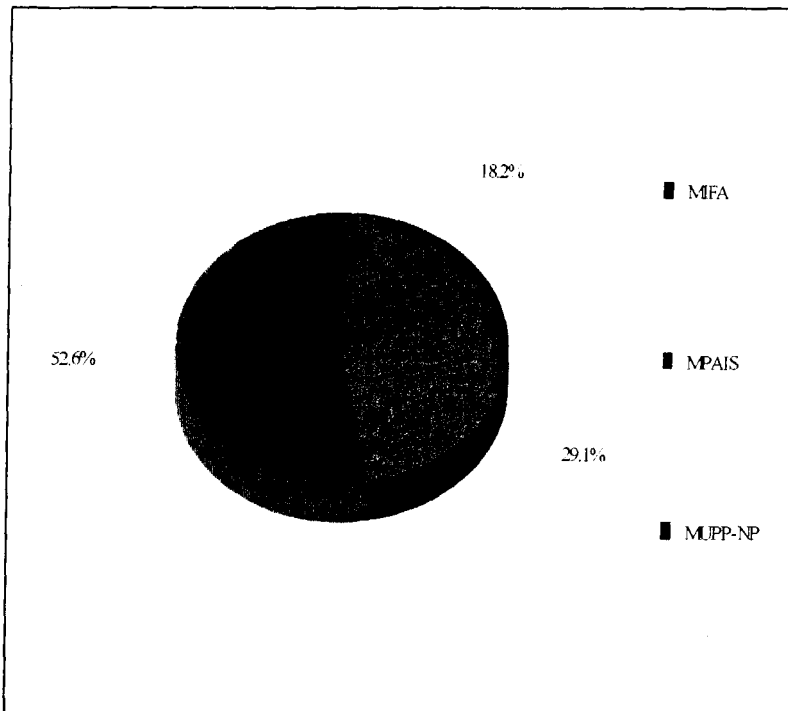
REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
URBANOS

Elecciones 26 de Abril 2009



501 puntos en los
- 501
- puntos en



Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: GUALAQUIZA

No. Total de electores. 7,388
No. Total de actas: 30.00
No. Escaños: 3
No. Sufrantes: 4,975
Papeletas Blancas: 530
Papeletas Anuladas: 186

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MIFA	S 1	CHARLESS SAGBAY ARIAS	5,943.00	2,292
MPAIS	S 2	MARIO JARA	3,140.00	1,157
MIFA	S 3	ANGEL AREVALO DURAN	1,981.00	1,863

502 quinta de
- 502- quinteros de

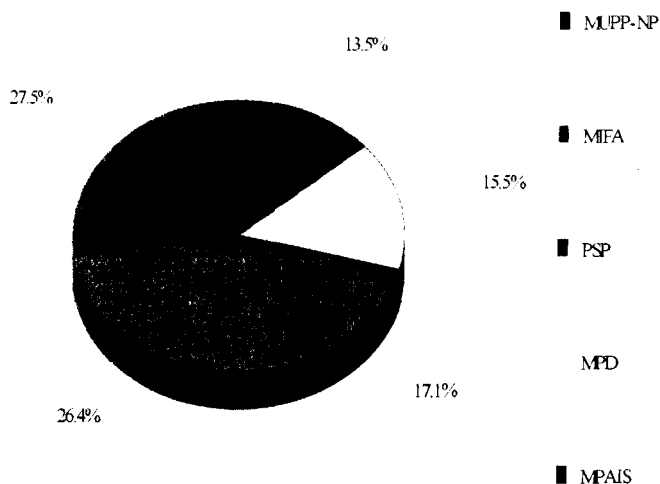


REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
URBANOS

Elecciones 26 de Abril 2009

Provincia: **MORONA SANTIAGO**
Cantón: **HUAMBOYA**



No. Total de electores. 1,532
No. Total de actas: 7.00
No. Escaños: 2
No. Sufrantes: 1,199
Papeletas Blancas: 119
Papeletas Anuladas: 85

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MUPP-NP	S 1	TITO MASHIANT	492.00	264
MIFA	S 2	LENIN TORRES	480.00	273

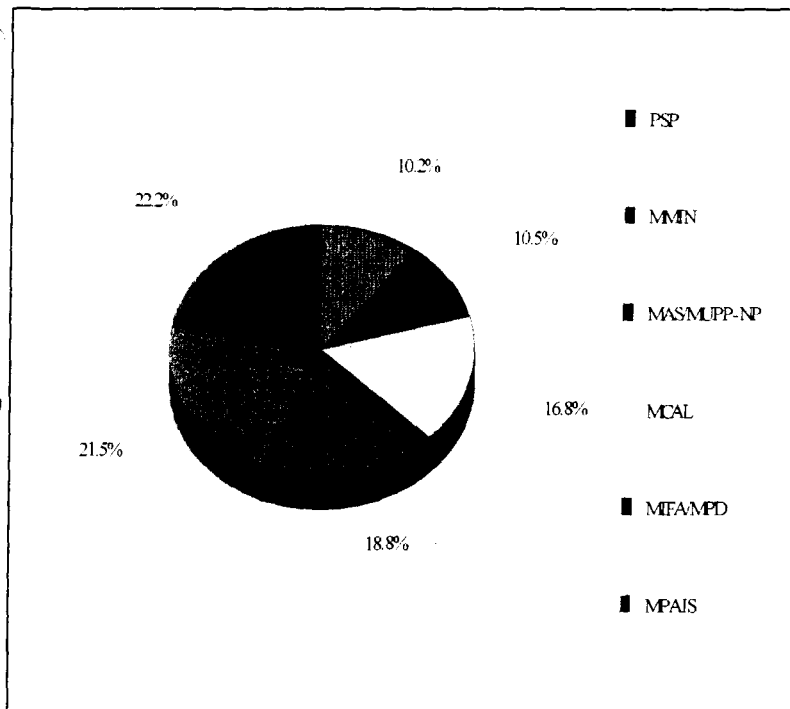
503 y más los if
- 503 puntos no



REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
URBANOS

Elecciones 26 de Abril 2009



Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: LIMON INDANZA

No. Total de electores. 4,780
No. Total de actas: 17.00
No. Escaños: 2
No. Sufrantes: 2,890
Papeletas Blancas: 215
Papeletas Anuladas: 165

Siglas Orq. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MMIN	S 1	MIGUEL ORTEGA	1,015.00	525
PSP	S 2	BLEIXEN LORENA FERNANDEZ LEON	1,010.00	596

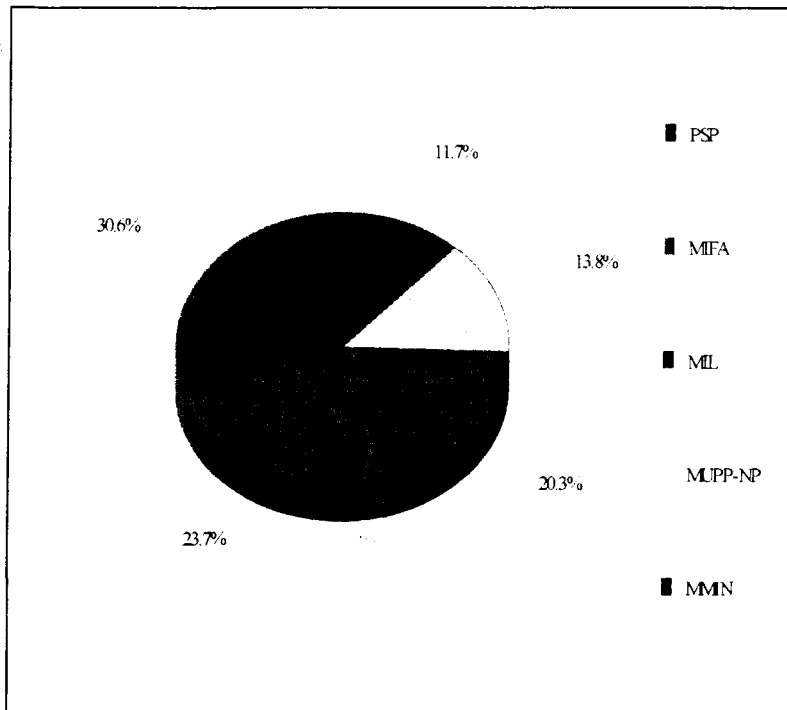
507 - 301 - quince mil dos



REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
URBANOS

Elecciones 26 de Abril 2009



Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: LOGROÑO

No. Total de electores. 2,240
No. Total de actas: 10.00
No. Escaños: 2
No. Sufrantes: 1,476
Papeletas Blancas: 159
Papeletas Anuladas: 131

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
PSP	S 1	IVAN ROJAS	623.00	367
MIFA	S 2	TONY IVAN LAFEBRE ROJAS	488.00	353



REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

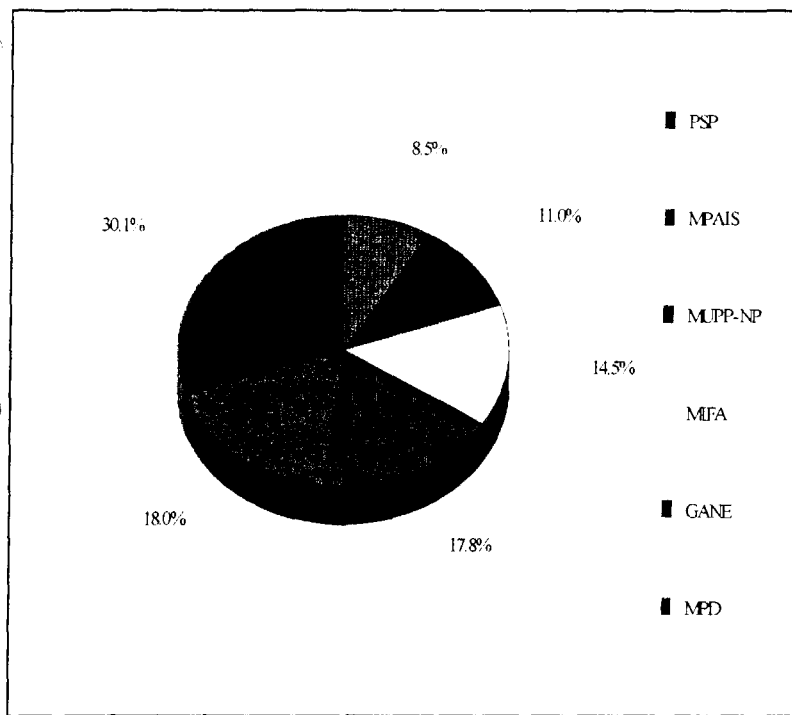
REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
URBANOS

Elecciones 26 de Abril 2009



Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: MORONA

No. Total de electores. 15,207
No. Total de actas: 53.00
No. Escaños: 3
No. Sufrantes: 10,467
Papeletas Blancas: 1,073
Papeletas Anuladas: 663



Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
PSP	S 1	FABIAN COZAR	6,563.00	2,953
MPAIS	S 2	TONY JARAMILLO	3,938.00	1,614
MUPP-NP	S 3	MARIA VIRANO	3,796.00	1,446

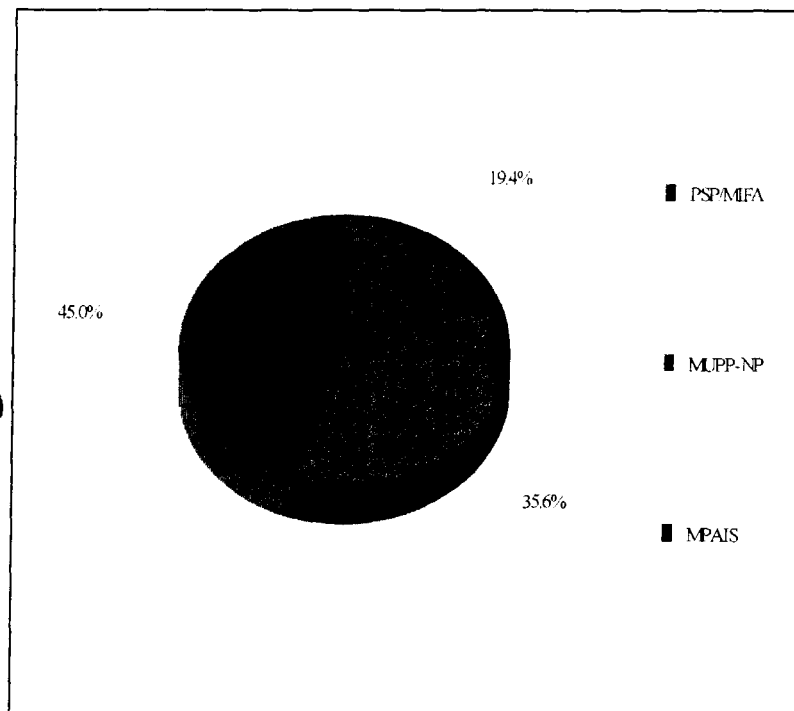
506 quinto sis fo
- 306 quintos sis



REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
URBANOS

Elecciones 26 de Abril 2009



Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: PABLO SEXTO

No. Total de electores. 1,340
No. Total de actas: 6.00
No. Escaños: 5
No. Sufrantes: 1,146
Papeletas Blancas: 41
Papeletas Anuladas: 26

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
PSP/MIFA	S 1	MAURICIO BALDAJOS	2,048.00	519
MUPP-NP	S 2	RAMON IKIAM	1,573.00	390
MPAIS	S 3	YAJAIRA RAMON	779.00	214
PSP/MIFA	S 4	VICTOR MAYANCELA	682.67	388
MUPP-NP	S 5	MARCELINO UWIJINT	524.33	350

5 2 7 507 quince-siete

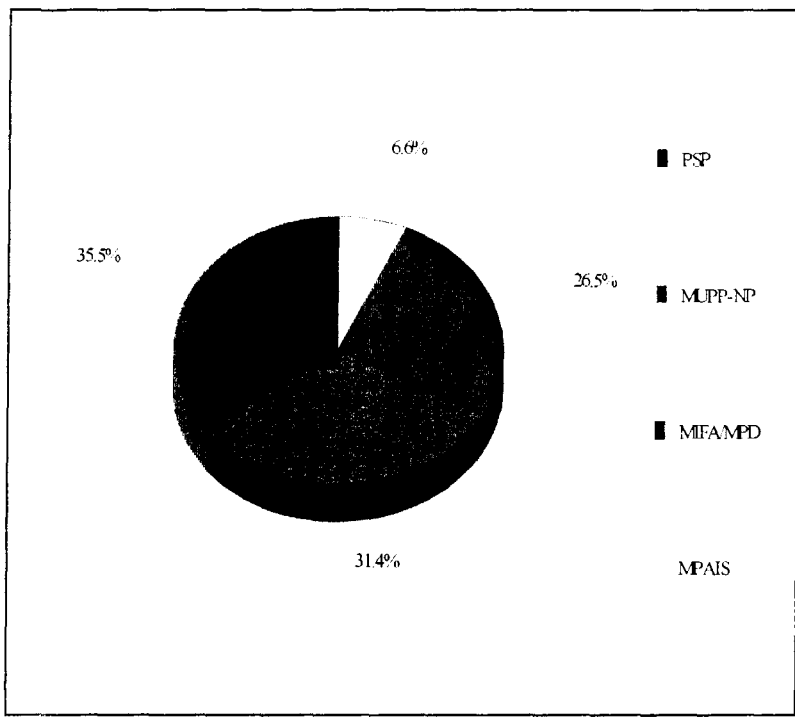


REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
URBANOS

Elecciones 26 de Abril 2009

Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: PALORA



No. Total de electores.	3,511
No. Total de actas:	13.00
No. Escaños:	3
No. Sufrantes:	2,348
Papeletas Blancas:	194
Papeletas Anuladas:	122

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
PSP	S 1	CARLOS ORTIZ	1,835.00	712
MUPP-NP	S 2	PEDRO IDROVO	1,675.00	640
MIFA/MPD	S 3	IVAN REGALADO	1,340.00	648

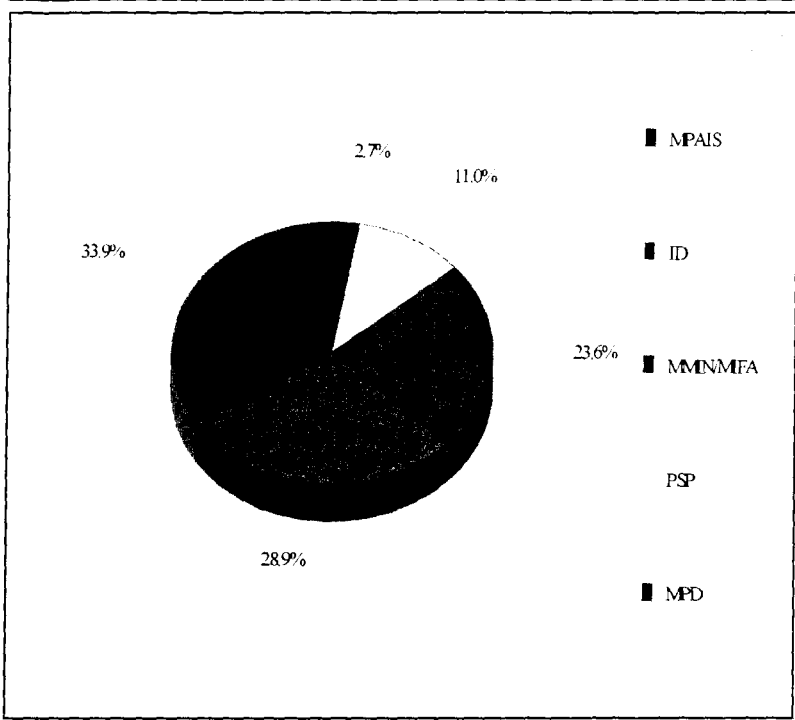
508 quinto año
508 quince años



REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
URBANOS

Elecciones 26 de Abril 2009



Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: SAN JUAN BOSCO

No. Total de electores.	1,941
No. Total de actas:	8.00
No. Escaños:	3
No. Sufrantes:	1,313
Papeletas Blancas:	88
Papeletas Anuladas:	63

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MPAIS	S 1	MARCELA MALDONADO VERA	1,055.00	422
ID	S 2	JORGE TAPIA RUIZ	854.00	435
MMIN/MIFA	S 3	PABLO FERNANDO LOPEZ AREVALO	697.00	292

507 507 quince mil

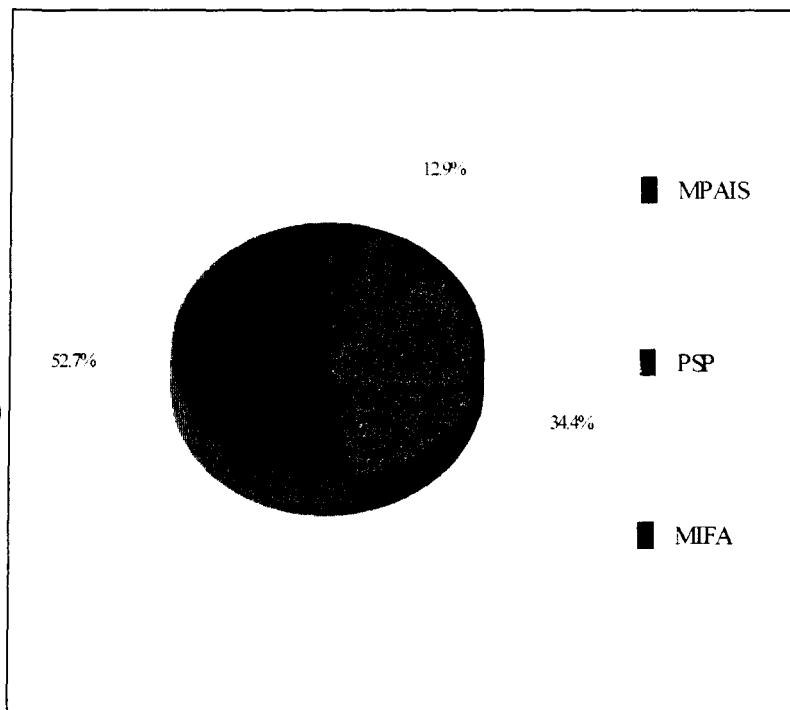


REPUBLICA DEL ECUADOR

DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES URBANOS

Elecciones 26 de Abril 2009



Provincia: **MORONA SANTIAGO**

Cantón: **SUCUA**

No. Total de electores.	10,215
No. Total de actas:	35.00
No. Escaños:	3
No. Sufrantes:	6,450
Papeletas Blancas:	722
Papeletas Anuladas:	305

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MPAIS	S 1	VIVAR GOMEZ GONZALEZ	7,041.00	2,695
PSP	S 2	MILTON BARZALLO GOMEZ	4,442.00	1,824
MPAIS	S 3	DIEGO TORRES ROJAS	2,347.00	2,246

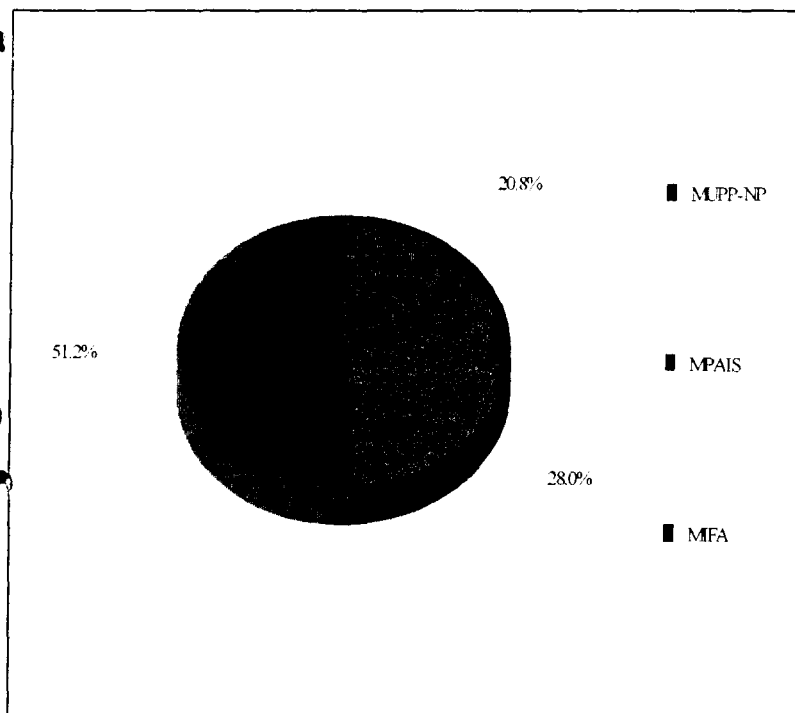
510 *quinto de 3 de*



REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
URBANOS

Elecciones 26 de Abril 2009



Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: TAISHA

No. Total de electores.	3,671
No. Total de actas:	18.00
No. Escaños:	2
No. Sufrantes:	1,837
Papeletas Blancas:	167
Papeletas Anuladas:	224

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MUPP-NP	S 1	ALBERTO ANTUN	1,381.00	739
MPAIS	S 2	SONIA GONZALEZ	634.00	338



REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
RURALES

Elecciones 26 de Abril 2009

Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: GUALAQUIZA

■ MUPP-NP

No. Total de electores. 4,053

No. Total de actas: 30.00

No. Escaños: 2

■ MPAIS

No. Sufrantes: 2,887

Papeletas Blancas: 333

Papeletas Anuladas: 162

■ MIFA

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MIFA	S 1	NELSON ILLESCAS GRANDA	1,847.00	1,094
MPAIS	S 2	RENATO CHUMPI	1,117.00	610



REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
RURALES

Elecciones 26 de Abril 2009

Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: HUAMBOYA

No. Total de electores.	2,664
No. Total de actas:	16.00
No. Escaños:	3
No. Sufrantes:	1,933
Papeletas Blancas:	218
Papeletas Anuladas:	148

■ PSP

■ MPD

■ MIFA

MPAIS

■ MUPP-NP

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MUPP-NP	S 1	LEONARDO TIWI	1,323.00	547
PSP	S 2	PABLO SHAKAI	1,056.00	469
MIFA	S 3	CLAUDIO SHIKI	489.00	200



REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
RURALES

Elecciones 26 de Abril 2009

Provincia: **MORONA SANTIAGO**
 Cantón: **LIMON INDANZA**

■ PSP

■ MMN

■ MAS/MUPP-NP

MIFA/MPD

■ MCAL

■ MPAIS

No. Total de electores. 2,894

No. Total de actas: 18.00

No. Escaños: 3

No. Sufrantes: 1,898

Papeletas Blancas: 158

Papeletas Anuladas: 133

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MAS/MUPP-NP	S 1	CRISTOBAL MARTINEZ	1,098.00	373
MIFA/MPD	S 2	CARLOS PIÑA REINOSO	714.00	342
MMIN	S 3	JOSE CAMPOVERDE	643.00	303

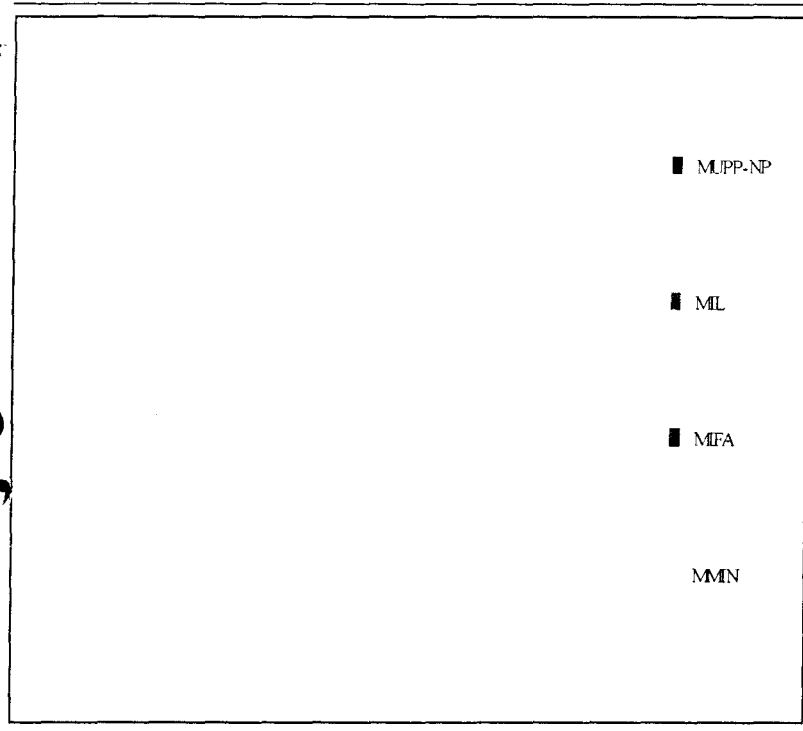
514 quinta etapa



REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
RURALES

Elecciones 26 de Abril 2009



Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: LOGROÑO

No. Total de electores.	2,055
No. Total de actas:	12.00
No. Escaños:	3
No. Sufrantes:	1,370
Papeletas Blancas:	101
Papeletas Anuladas:	103

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MUPP-NP	S 1	AMBROSIO SHARUP	1,800.00	644
MMIN	S 2	EVANGELINA MASHINKIASH	1,015.00	341
MUPP-NP	S 3	JAIME DOMINGO	600.00	590



REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
RURALES

Elecciones 26 de Abril 2009

Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: MORONA

■ PSP

■ MPD

■ GANE

MPAIS

■ MIFA

■ MUPP-NP

No. Total de electores. 9,392

No. Total de actas: 51.00

No. Escaños: 4

No. Sufrantes: 7,039

Papeletas Blancas: 937

Papeletas Anuladas: 529

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MUPP-NP	S 1	JUAN ANTICH	6,272.00	2,112
PSP	S 2	EDWIN GALLARDO	2,997.00	1,386
MPAIS	S 3	FABIAN CHACHA	2,771.00	1,121
MUPP-NP	S 4	RUBEN PIDRU	2,090.67	1,484

516 quince de mayo



REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
RURALES

Elecciones 26 de Abril 2009

Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: PALORA

■ MUPP-NP

■ PSP

■ MIFAMPD

MPAIS

No. Total de electores. 1,769
No. Total de actas: 12.00
No. Escaños: 2
No. Sufrantes: 1,429
Papeletas Blancas: 89
Papeletas Anuladas: 78

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
PSP	S 1	MANUEL EMILIANO GRANDA	710.00	422
MUPP-NP	S 2	CRISTOBAL WAAM	686.00	345

517 quinta de Santa Rosa



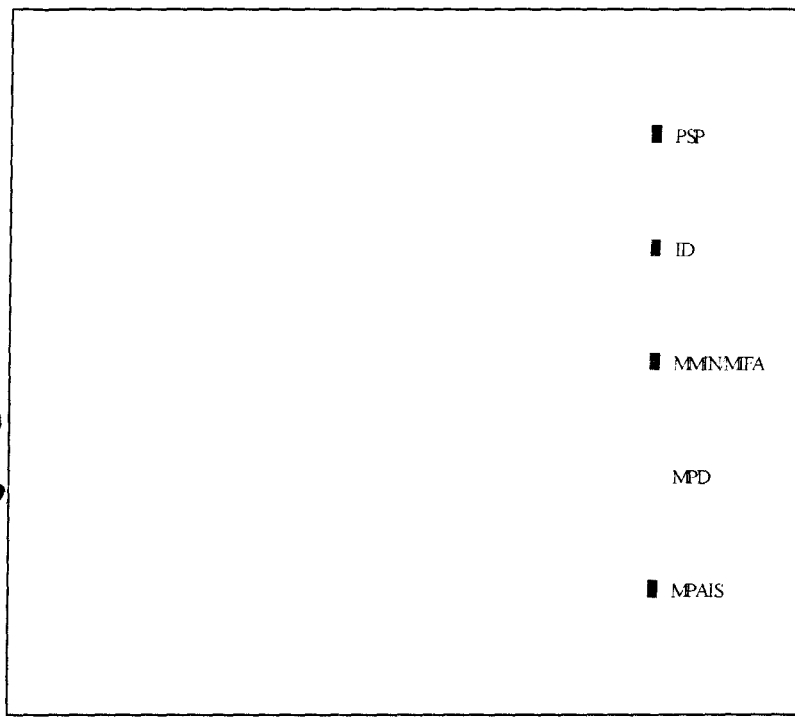
REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
RURALES

Elecciones 26 de Abril 2009

Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: SAN JUAN BOSCO

No. Total de electores. 903
No. Total de actas: 10.00
No. Escaños: 2
No. Sufrantes: 673
Papeletas Blancas: 59
Papeletas Anuladas: 34



Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MPAIS	S 1	EDDIE ULLOA ANDRADE	390.00	267
ID	S 2	JORGE VARGAS CHACON	239.00	194



REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
RURALES

Elecciones 26 de Abril 2009

Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: SANTIAGO

No. Total de electores. 3,473
No. Total de actas: 16.00
No. Escaños: 4
No. Sufrantes: 2,727
Papeletas Blancas: 213
Papeletas Anuladas: 151

■ MMIN

■ MPAISMPD

■ MUPP-NP

MINGA

■ MIFA

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MUPP-NP	S 1	CELINA CHIRIAP	2,719.00	740
MMIN	S 2	MEDARDO ORTIZ ORTIZ	1,554.00	487
MINGA	S 3	JOEL MENDEZ	1,357.00	486
MPAIS/MPD	S 4	LUDENDOR PAUTA	1,048.00	304



REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO



REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
RURALES

Elecciones 26 de Abril 2009

Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: SUCUA

■ MPAIS

No. Total de electores. 3,336

No. Total de actas: 16.00

No. Escaños: 2

■ PSP

No. Sufrantes: 2,274

Papeletas Blancas: 315

Papeletas Anuladas: 125

■ MIFA

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MPAIS	S 1	OLGER CHABLA CALI	1,300.00	839
PSP	S 2	JAQUELINE GONZALES LOPEZ	1,100.00	642

520 gremio unit. of



REPUBLICA DEL ECUADOR

DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO



REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES RURALES

Elecciones 26 de Abril 2009

Provincia: **MORONA SANTIAGO**
Cantón: **TAISHA**

■ MUPP-NP

No. Total de electores. 4,921

No. Total de actas: 41.00

No. Escaños: 3

■ MIFA

No. Sufrantes: 3,215

Papeletas Blancas: 281

Papeletas Anuladas: 232

■ MPAIS

Siglas Org. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MUPP-NP	S 1	RAFAEL ANTUASH	4,972.00	1,782
MUPP-NP	S 2	CHUINT JERONIMO MASHU	1,657.33	1,606
MIFA	S 3	MAURICIO JUA	1,170.00	478

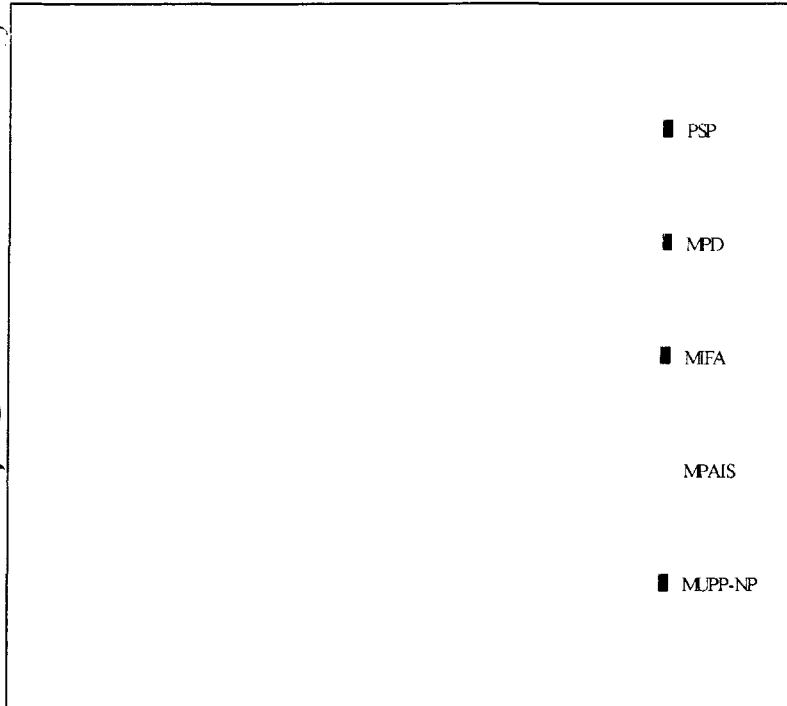
521 quinto continuo ofo



REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA
SANTIAGO

REPORTE PRELIMINAR DE PARTIDOS PARA CONCEJALES
RURALES

Elecciones 26 de Abril 2009



Provincia: MORONA SANTIAGO
Cantón: TIWINZA

No. Total de electores.	1,597
No. Total de actas:	12.00
No. Escaños:	4
No. Sufrantes:	1,056
Papeletas Blancas:	97
Papeletas Anuladas:	114

Siglas Orq. Política	Escaño	Nombre de Candidato	Cuociente	Votos totales de Candidato
MUPP-NP	S 1	ENMA CHUMAP	1,137.00	358
PSP	S 2	MANUEL MOROCHO	568.00	240
MUPP-NP	S 3	MARCO ANKUASH	379.00	290
MPD	S 4	DOMINGO DANIEL NANTIP MAMATU	297.00	196

529 para recibir el voto
-529-
quien los recibe y meo

BOLETÍN DE NOTIFICACIONES

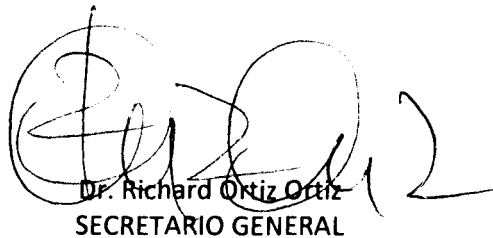
QUITO, 15 MAYO DE 2009

NUMERO DE BOLETAS: 01

DESPACHO DEL DR. JORGE MORENO YANES

NOMBRE	CASILLERO	PROVIDENCIA	CAUSA
Jorge Guamán	18 casilla electoral	avoca comocit.	344-09
	Movimiento de Unidad		
	Plurinacional		
	PACHAKUTIC-NUEVO PAIS		

Quito, 15 de Mayo de 2009

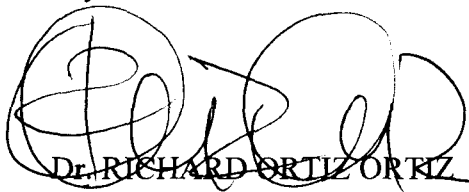

Dr. Richard Ortiz Ortiz
SECRETARIO GENERAL

RAZON.- Siento como tal, que el día de hoy viernes quince de mayo de dos mil nueve a las doce horas con cinco minutos, deposité la boleta de notificación dirigida para el Sr. JORGE GUAMAN, en el Casillero Electoral N.-18 del Consejo Nacional Electoral, en la ciudad de Quito, con respecto de la causa N.-344-09.- CERTIFICO.



Sr. CARLOS LOPEZ
CITADOR - NOTIFICADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

CERTIFICO.- Quito, 15 de mayo de 2009.-



Dr. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

530 guamán coronel
-- 530
guamán coronel

Correo electrónico: gabrielmejia@yahoo.es

BOLETA DE NOTIFICACION PARA:

Jaime Edmundo Mejía

**EN LA CAUSA No.344-2009 SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO
TRANSCRIBIR:**

PROCESO 344-2009

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano 14 de mayo del 2009: Las 17h40.- Una vez que se ha recibido la documentación requerida en providencia del 11 de mayo del 2009 las 17h15, de conformidad al artículo 23 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral, se avoca conocimiento y se acepta el recurso a trámite; agréguese al proceso los escritos presentados por Jaime Edmundo Mejía Reinoso y Jorge Guamán Coronel, en cuenta el casillero electoral No. 18 del Movimiento de Unidad Plurinacional PACHAKUTIC-NUEVO PAIS que señala el señor Guamán Coronel. Pasen los autos al Tribunal para su resolución. Notifíquese y cúmplase. f) Dr. Jorge Moreno Yanes, Juez – TCE.

Lo que comunico para los fines legales consiguientes,


Dr. Richard Ortiz Ortiz
SECRETARIO GENERAL

RECIBIDO SISTEMAS
15/05/09 11:56

RAZON.- Siento como tal, que el día de hoy viernes quince de mayo de dos mil nueve a las once horas con cincuenta y seis minutos, entregué una boleta de notificación para el Sr. JAIME EDMUNDO MEJÍA al Departamento de Sistemas del Tribunal Contencioso Electoral, en la ciudad de Quito, con respecto de la causa N.-344-09, para que sea enviada al correo electrónico: gabrielmejia@yahoo.es.- CERTIFICO.



Sr. CARLOS LOPEZ
CITADOR – NOTIFICADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

CERTIFICO.- Quito, 15 de mayo de 2009.-



Dr. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Se permite transcribir
- 331
quienes hablo y en

PAGINA WEB

BOLETA DE NOTIFICACION PARA:

PUBLICO EN GENERAL

**EN LA CAUSA No.344-2009 SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO
TRANSCRIBIR:**

PROCESO 344-2009

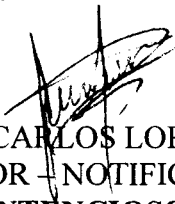
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano 14 de mayo del 2009: Las 17h40.- Una vez que se ha recibido la documentación requerida en providencia del 11 de mayo del 2009 las 17h15, de conformidad al artículo 23 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral, se avoca conocimiento y se acepta el recurso a trámite; agréguese al proceso los escritos presentados por Jaime Edmundo Mejía Reinoso y Jorge Guamán Coronel, en cuenta el casillero electoral No. 18 del Movimiento de Unidad Plurinacional PACHAKUTIC-NUEVO PAIS que señala el señor Guamán Coronel. Pasen los autos al Tribunal para su resolución. Notifíquese y cúmplase. f) Dr. Jorge Moreno Yanes, Juez – TCE.

Lo que comunico para los fines legales consiguientes,


Dr. Richard Ortiz Ortiz
SECRETARIO GENERAL

RECIBIDO SISTEMAS
15/05/09 11:55

RAZON.- Siento como tal, que el día de hoy viernes quince de mayo de dos mil nueve a las once horas con cincuenta y cinco minutos, entregué una boleta de notificación para el público en general al Departamento de Sistemas del Tribunal Contencioso Electoral, en la ciudad de Quito, con respecto de la causa N.-344-09, para que sea subida a la página web del mismo.- CERTIFICO.

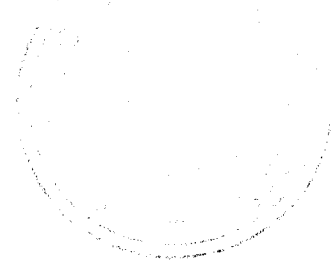


Sr. CARLOS LOPEZ
CITADOR - NOTIFICADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

CERTIFICO.- Quito, 15 de mayo de 2009.-



Dr. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



532 presentados
- 532 -
Guamán Coronel y otros

CARTELERA

BOLETA DE NOTIFICACION PARA:

PUBLICO EN GENERAL

**EN LA CAUSA No.344-2009 SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO
TRANSCRIBIR:**

PROCESO 344-2009

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano 14 de mayo del 2009: Las 17h40.- Una vez que se ha recibido la documentación requerida en providencia del 11 de mayo del 2009 las 17h15, de conformidad al artículo 23 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral, se avoca conocimiento y se acepta el recurso a trámite; agréguese al proceso los escritos presentados por Jaime Edmundo Mejía Reinoso y Jorge Guamán Coronel, en cuenta el casillero electoral No. 18 del Movimiento de Unidad Plurinacional PACHAKUTIC-NUEVO PAIS que señala el señor Guamán Coronel. Pasen los autos al Tribunal para su resolución. Notifíquese y cúmplase. f) Dr. Jorge Moreno Yanes, Juez – TCE.

Lo que comunico para los fines legales consiguientes,


Dr. Richard Ortiz Ortiz
SECRETARIO GENERAL

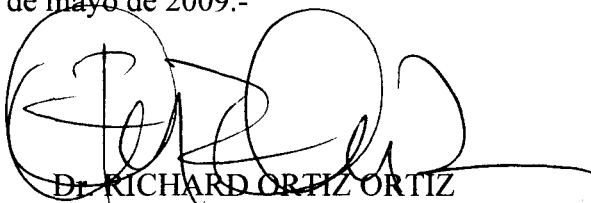
Cartelera
15/05/09
11:53 A.L.

RAZON.- Siento como tal, que el día de hoy viernes quince de mayo de dos mil nueve a las once horas con cincuenta y tres minutos, publiqué la boleta de notificación para el público en general en la Cartelera del Tribunal Contencioso Electoral, ubicada en el Tribunal Contencioso Electoral en la ciudad de Quito, con respecto de la causa N.-344-09.- CERTIFICO.



Sr. CARLOS LOPEZ
CITADOR – NOTIFICADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

CERTIFICO.- Quito, 15 de mayo de 2009.-



Dr. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

533 *seminario "RECURSOS 2"*
- 533 -
seminarios abogados

BOLETÍN DE NOTIFICACIONES

QUITO, 15 MAYO DE 2009

NUMERO DE BOLETAS: 01

DESPACHO DEL DR. JORGE MORENO YANES

NOMBRE	CASILLERO	PROVIDENCIA	CAUSA
Jaime Mejía	1641 C. Judicial Quito	avoca comocit.	344-09

Quito, 15 de Mayo de 2009



Dr. Richard Ortiz Ortiz
SECRETARIO GENERAL

RAZON.- Siento como tal, que el día de hoy viernes quince de mayo de dos mil nueve a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, entregué la boleta de notificación dirigida para el Sr. JAIME MEJIA, en la Oficina de Casilleros Judiciales del Palacio de Justicia de Quito, dirigida para el Casillero Judicial N.-1641, con respecto de la causa N.-344-09.- CERTIFICO.



Sr. CARLOS LOPEZ
CITADOR – NOTIFICADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

CERTIFICO.- Quito, 15 de mayo de 2009.-



Dr. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

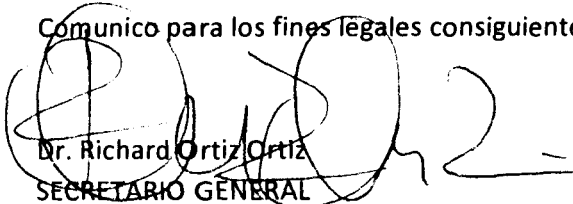
Dr. Cruzado
- 534 -
puerto hondo y...

CARTELERA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.-

Quito, Distrito Metropolitano 11 de Mayo del 2009.- Las 17h15.- Por sorteo electrónico ha ingresado el día de hoy 11 de mayo del 2009 en este despacho, el expediente signado con el Nro. 344-09 que corresponde al recurso de apelación interpuesto por el ciudadano JAIME EDMUNDO MEJÍA REINOSO en calidad de candidato a Prefecto Provincial de Morona Santiago. Revisado el mismo se observa que se encuentra incompleto, en tal virtud y previo a proveer lo que corresponda, se dispone vía correo electrónico y fax, oficiar a la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago a fin de que remita en el plazo de 48h00, la proclamación de los resultados numéricos de las diferentes dignidades de elección popular de dicha jurisdicción, así como las actas de la audiencia de escrutinio en sus diferentes jornadas. Asimismo oficiase al Consejo Nacional Electoral para que en el plazo de 24h00 nos remitan copia certificada de los resultados numéricos definitivos para las diferentes dignidades de la jurisdicción de Morona Santiago y se nos informe si se ha interpuesto recurso de impugnación a los resultados numéricos por el Movimiento Independiente Fuerza Amazónica, Listas 62 a la que se pertenece el candidato recurrente. Cúmplase a través de Secretaria General. f)Dr. Jorge Moreno Yanes, JUEZ – TCE

Comunico para los fines legales consiguientes


Dr. Richard Ortiz Ortiz
SECRETARIO GENERAL

CARTELERA
18:15 - 11.05.2009
C.V. 



1000

1000

1000

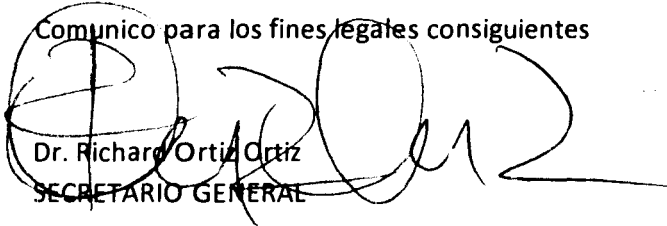
535 - *Quinto los tiene por el*
-535 *quinto los tiene*
gaur

PAGUINA WEB

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.-

Quito, Distrito Metropolitano 11 de Mayo del 2009.- Las 17h15.- Por sorteo electrónico ha ingresado el día de hoy 11 de mayo del 2009 en este despacho, el expediente signado con el Nro. 344-09 que corresponde al recurso de apelación interpuesto por el ciudadano JAIME EDMUNDO MEJÍA REINOSO en calidad de candidato a Prefecto Provincial de Morona Santiago. Revisado el mismo se observa que se encuentra incompleto, en tal virtud y previo a proveer lo que corresponda, se dispone vía correo electrónico y fax, oficiar a la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago a fin de que remita en el plazo de 48h00, la proclamación de los resultados numéricos de las diferentes dignidades de elección popular de dicha jurisdicción, así como las actas de la audiencia de escrutinio en sus diferentes jornadas. Asimismo ofíciase al Consejo Nacional Electoral para que en el plazo de 24h00 nos remitan copia certificada de los resultados numéricos definitivos para las diferentes dignidades de la jurisdicción de Morona Santiago y se nos informe si se ha interpuesto recurso de impugnación a los resultados numéricos por el Movimiento Independiente Fuerza Amazónica, Listas 62 a la que se pertenece el candidato recurrente. Cúmplase a través de Secretaria General. f)Dr. Jorge Moreno Yanes, JUEZ – TCE

Comunico para los fines legales consiguientes


Dr. Richard Ortiz Ortiz
SECRETARIO GENERAL


TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

Publicado WEB.

13/05/09 10:23

Oficio No. 25-05-09-JPEMS
Macas, 20 de mayo del 2009

Doctor.
Jorge Moreno Yánes.
JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.
Quito.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo con un cordial saludo, haciendo propicia la oportunidad para desear el mejor de los éxitos en sus valiosas funciones que viene desempeñando en beneficio del pueblo ecuatoriano, a la vez que me permito poner en su conocimiento señor Juez que al momento de la impresión y anillado del acta de sesión permanente de escrutinios por un Lapsus- Calami se ha anillado el material quedado al margen dos fojas concernientes a la jornada octava de fecha tres de mayo del 2009, así como también la foja de la jornada octava, la cual se rectifica el contenido del encabezado que contiene un error en la fecha y año, por lo que me permito hacer llegar lo faltante con la finalidad que se agregue al acta de escrutinios de la Provincia de Morona Santiago y de esta manera se pueda tener todo el contenido de la sesión permanente de escrutinios provinciales del 26 de abril del 2009.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

Abg. Benigno Bermeo Polo.
**SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE MORONA SANTIAGO.**

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting.

2. The second part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting.

- 537 -
guerras hebreas del

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL DÍA VIERNES 15 DE MAYO DEL 2009.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO
Certifico: Que es fiel copia de su original
Secretaría

En la ciudad de Macas, a los quince días del mes de mayo del dos mil nueve a las catorce horas, se reúne el Pleno de la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago, asiste el Secretario titular Abg. Benigno Bermeo Polo. Preside la sesión la Abg. Lilian Cabrera Jara Presidenta, la misma que solicita a Secretaría se de lectura al orden del día y la convocatoria respectiva:

- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM.
- 2.- INSTALACION DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROVACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE DE ESCRUTINIOS DE LAS ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DEL 2009.
- 5.- CLAUSURA.

1.- Se constata el quórum con la presencia de de todos los señores Vocales.

2.- La señora presidenta da un cordial saludo a los presentes y declara instalada la sesión.

3.- Se da lectura del acta anterior, la misma que se aprueba.

4.- Se procede con el análisis del acta de la sesión permanente de escrutinios del 26 de abril del 2009, a la cual una vez revisada por el Pleno de la Junta Provincial Electoral, pide la palabra el señor Vocal Andrés Vizuma quien manifiesta que en la jornada del día domingo tres de mayo del presente año se produjo un problema con respecto al acta 64321 de la junta uno femenino del cantón Tiwintza, zona San José de Morona, donde por la mañana se procedió a eliminar papeletas que estarían sobrando; pero mas tarde la señora Presidenta se dio cuenta que había sido un error, el mismo que se rectificó de manera oportuna; *pero lo expuesto no encuentro que se haya hecho constar en el acta de la sesión permanente de escrutinio provincial, por lo que mociona la señora presidenta que el señor secretario nos de una explicación de porque no se hizo constar este punto en las actas y luego de ello se haga constar en las actas.* La moción presentada por el vocal Andrés Vizuma es puesto a consideración del pleno; pide la palabra el vocal Santiago Saquicela quien manifiesta que esta de acuerdo con la moción del compañero Vizuma pero que considera que además de hacer constar en el acta ese punto se debe hacer conocer al CNE el particular mediante oficio, de igual manera se rectifique el encabezado del acta de la jornada octava del tres de mayo del 2009, en la parte que dice 15 de

100

- 538 -
García
Mendoza

octubre del 2006, cuando lo correcto sería 26 de abril del 2009; las vocales Yesenia Morales y Victoria Guamán apoyan la moción del vocal Andrés Vizuma, con lo agregado por el vocal Santiago Saquicela. Ante ello la señora presidenta pide al señor Secretario que explique el porque no se ha hecho constar en actas lo expuesto por el vocal Andrés Vizuma, ante ello respondo que por un Lapsus Calami que se ha dado al momento de la impresión, ya que como salí a imprimir en otro lado porque se acabo la tinta de la impresora a lo mejor allí se produjo la confusión, puesto que dentro del archivo que tengo de la sesión permanente si consta ese punto por lo que solo es cuestión de volver a imprimir esas dos hojas en las que hay el error; por lo que pido disculpas por lo presentado, ya que como Ustedes saben tal vez por el cansancio y el poco tiempo que se tuvo para enviar al CNE no me di cuenta de ese error al revisar la impresión.

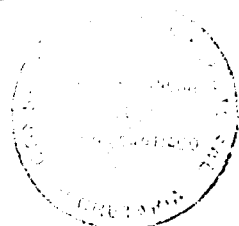
Una vez escuchado lo expuesto por el secretario el Pleno de la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago resuelve: a) Que se incluya en la acta de la sesión permanente de escrutinio provincial de la Junta provincial Electoral, lo ocurrido con respecto al acta 64321 de la junta uno femenino del cantón Tiwintza, zona san José de Morona, donde por la mañana se procedió a eliminar papeletas que estarían sobrando; pero mas tarde la señora Presidenta se dio cuenta que había sido un error, el mismo que se rectifico de manera oportuna; para lo cual el señor secretario se servirá imprimir las hojas respectivas y agregarlas en la parte que corresponde; b) así como emitir atento oficio al CNE y TCE haciendo conocer del particular y agregando las hojas que faltan en el acta. C) Rectificar el contenido del encabezado de la octava jornada del acta de la sesión permanente de escrutinios provinciales del 26 de abril del 2009.

5.- Sin mas asuntos pendientes que tratar siendo las 16H30 se da por clausurada la presente sesión.

Atentamente.


Abg. Lilian Cabrera Jara.
PRESIDENTA DE LA JPEMS.



Abg. Benigno Bermeo Polo.
SECRETARIO DE LA JPEMS.




JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MORONA SANTIAGO

ACTA DE ESCRUTINIOS DE LAS ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DEL 2009, EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

VIII. JORNADA.- 2009.05.03.- 08h30.

En la ciudad de Macas, capital de la Provincia de Morona Santiago, el día de hoy Domingo 3 de Mayo del 2009 a las 08h30, en el Salón de la Democracia de este Organismo Electoral, ubicado en la calle Manuel Moncayo y 24 de Mayo de la ciudad de Macas, **SE REINSTALA LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL ESCRUTINIO PROVINCIAL** de las Dignidades de: **ASAMBLEÍSTAS PROVINCIALES, PREFECTO Y VICE PREFECTO, ALCALDE MUNICIPAL, CONCEJALES URBANOS Y CONCEJALES RURALES**, con la asistencia de los Señores Vocales: Lic. Santiago Saquicela Vicepresidente, Prof. Andrés Vizuma, Egr. Victoria Guamán, Abg. Yesenia Morales y la Sra. Presidenta Lilian Cabrera, y asiste como Secretario el Abg. Benigno, con la presencia de los señores: Delegados de los Partidos, Movimientos Políticos y Medios de Comunicación Social.

Por resolución del Pleno se dispone conformar cinco mesas, integradas por un vocal dos funcionarios y un observador de cada partido político.

Se procede con las actas de assembleístas Provinciales.

ACTAS SUSPENSAS DE COMPUTO					
ASAMBLEISTAS PROVINCIALES					
JUNTA No.-	CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	JUNTA	
				MASCULINO	FEMENINO
64075	Gualaquiza	Bomboiza	Bomboiza		1
64071	Gualaquiza	Amazonas			1
64077	Gualaquiza	Bomboiza	Bomboiza		2
64078	Gualaquiza	Bomboiza	Bomboiza	2	
64079	Gualaquiza	Bomboiza	Bomboiza	3	
64126	Gualaquiza	Gualaquiza	Tucumbatsa	1	
64115	Gualaquiza	Gualaquiza	Gualaquiza		8
64114	Gualaquiza	Gualaquiza	Gualaquiza	7	
64083	Gualaquiza	Bomboiza	Ayantas	1	
64076	Gualaquiza	Bomboiza	Bomboiza	1	
64099	Gualaquiza	San Miguel de Cuyes			1
64100	Gualaquiza	San Miguel de Cuyes		1	
64095	Gualaquiza	Nueva Tarqui		1	

ACTAS SUSPENSAS DE COMPUTO					
ASAMBLEISTAS PROVINCIALES					
JUNTA No.-	CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	JUNTA	
				MASCULINO	FEMENINO

100

195



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MORONA SANTIAGO

- 590
Buenos Aires

ACTAS SUSPENSAS DE COMPUTO					
ASAMBLEISTAS PROVINCIALES					
JUNTA No.-	CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	JUNTA	
				MASCULINO	FEMENINO
64208	Sucúa	Huambi	Cumbatza		1
64370	Taisha	Huasaga	Achuar Saapapentza		1
64371	Taisha	Huasaga	Achuar Saapapentza	1	
64362	Taisha	Huasaga		1	
64366	Taisha	Huasaga	Mashumarentza		1
64363	Taisha	Huasaga	Huasaga	2	
64369	Taisha	Huasaga	Pumpuentza	1	

ACTAS SUSPENSAS DE COMPUTO					
ASAMBLEISTAS PROVINCIALES					
JUNTA No.-	CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	JUNTA	
				MASCULINO	FEMENINO
64352	San Juan Bosco	San Carlos de Limón	Numpatkaim	1	
64364	Taisha	Huasaga	Wazakentza		1
64400	Taisha	Macuma	Cusuca		1
64397	Taisha	Macuma	Mamayak	1	
64398	Taisha	Macuma	Cangaime		1
64394	Taisha	Macuma	Yuwints		1
64399	Taisha	Macuma	Cangaime	1	
64365	Taisha	Huasaga	Wazakentza	1	
64390	Taisha	Macuma	Macuma		2
64401	Taisha	Macuma	Cusuca	1	
64391	Taisha	Macuma	Macuma	2	
64392	Taisha	Macuma	Macuma		3
64393	Taisha	Macuma	Macuma	3	

La señora Presidenta Abg. Lilian Cabrera, toma la palabra y manifiesta que en el acta 64321 del cantón Tiwintza, parroquia San José de Morona, Zona San José de Morona, junta 1 femenino, existe una inconsistencia numérica, misma que persiste al analizar la copia del acta que viene en el sobre N° 1 y con el registro electoral; por lo que solicita que se le pase el paquete electoral y una vez realizado el conteo voto a voto se ha verificado que existe exceso de papeletas con respecto al número de ciudadanos que sufragaron según el registro electoral, por lo que se procede a eliminar 117 papeletas, una vez rectificado el error, se hace constar en el acta y pide al pleno que lo apruebe.

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

SECRET



JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MORONA SANTIAGO

-341-
quinto cuarenta
Juan

Se reinstala la sesión a las 21 horas de hoy 3 de mayo del 2009, con la presencia de los cinco señores vocales Lic. Santiago Saquicela Vicepresidente, Prof. Andrés Vizuma, Ergd. Victoria Guamán, Abg. Yesenia Morales y la Sra. Presidenta Lilian Cabrera, y asiste como Secretario el Abg. Benigno, con la presencia de los señores: Delegados de los Partidos, Movimientos Políticos, se continua analizando las actas, la señora Presidenta pide la palabra y expone a los señores vocales lo siguiente, en la mañana procedimos a rectificar el acta 64321 del cantón Tiwintza, parroquia San José de Morona, Zona San José de Morona, por existir una inconsistencia numérica, misma que persistía al analizar la copia del acta que viene en el sobre N° 1 y con el registro electoral; por lo que yo había solicitado el paquete electoral y una vez realizado el conteo voto a voto por considerar que no había correspondido el número de papeletas al número de sufragantes pedí que se eliminen por sorteo el número de papeletas excedentes; sin embargo debo manifestar que se dio un error ya que cuando pedí el sobre N° 2 que contiene el Registro Electoral han pasado el de otro recinto y no del que yo solicite, razón por la que apenas he caído en cuenta de este error he procedido hacer las respectivas comparaciones y el número de papeletas constantes en el paquete electoral de cantón Tiwintza, parroquia San José de Morona, Recinto Electoral San José de Morona junta 1 femenino, si corresponde al número de ciudadanos constantes en el registro electoral por lo que pido compañeros vocales que reconsideremos esta situación, se rectifique este error y se deje sin efecto el contenido del acta que aprobamos en la mañana, para aprobarla una vez se haga constar lo que realmente corresponde.

Puesto en consideración del Pleno de la Junta provincial Electoral, la moción de la señora Presidenta, pide la palabra la vocal Yesenia Morales quien manifiesta que en buena hora que se dio cuenta a tiempo de ese error evitando así que el centro de cómputo rechace otra vez dicha acta, pero que se pida al personal de apoyo que sea más minucioso con la documentación que se solicita a fin de evitar errores, y apoya la moción; la vocal Victoria Guamán manifiesta que apoya la moción de la presidenta por ser legal pero pide que por favor tengamos más cuidado con el manejo de la información para evitar errores involuntarios, el vocal Santiago Saquicela manifiesta que en verdad si la presidenta se ha dado cuenta de ese error a tiempo apoya la moción y también pide que todos pongamos más atención en lo que estamos haciendo para evitar más errores y que se rectifique ese error; el vocal Andrés Vizuma manifiesta que debemos tener más cuidado al momento de analizar la documentación para que no vuelva a producirse este tipo de errores y pide al personal que nos apoya que se concentren más en lo que hacen ya que por un error de ellos al pasar los sobres nos toca otra vez analizar la misma acta, con esas observaciones apoya la moción de la señora presidenta.

Una vez apoyada por el pleno de la Junta provincial Electoral la moción de la señora Presidenta respecto al acta 64321 del cantón Tiwintza, parroquia San José de Morona, Recinto Electoral San José de Morona junta 1 femenino queda aprobada con la rectificación respectiva.

EN BLANCO

100

EN BLANCO

100

- 571 -
García Cuervo y cols



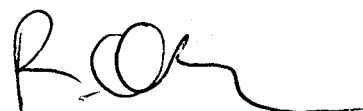
REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



CAUSA 0344-09

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 21 de mayo del 2009; Las 15h00. **VISTOS:** Mediante recurso contencioso electoral de Apelación interpuesto por Jaime Edmundo Mejía Reinoso, en su calidad de candidato a la dignidad de Prefecto Provincial de Morona Santiago, por el Movimiento Independiente Fuerza Amazónica, Lista 62, contra la resolución de fecha seis de mayo del presente año y que le fuera notificada a las 16h00, por la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago con la proclamación de los resultados para las diferentes dignidades de elección popular, llega a conocimiento del Tribunal Contencioso Electoral este expediente. Al respecto, encontrándose la causa en estado de resolver, se hacen las siguientes consideraciones: **PRIMERO:** a) El Tribunal Contencioso Electoral por mandato del artículo 217, inciso segundo, en concordancia con los artículos 167, 168 numeral tercero e inciso final del artículo 221 de la Constitución de la República, tiene jurisdicción y administra justicia electoral en materia de derechos de participación política que se expresan a través del sufragio; asimismo el artículo 221 de la Constitución de la República en los numerales uno y dos confieren a este Tribunal la atribución de conocer y resolver los recursos electorales contra los actos del Consejo Nacional Electoral y de los organismos desconcentrados. Según el artículo 15 del Régimen de Transición, el Constituyente facultó a los órganos de la Función Electoral (Consejo Nacional Electoral y Tribunal Contencioso Electoral), para que en el ámbito de sus competencias dicten las normas que sean indispensables para viabilizar la aplicación del nuevo ordenamiento constitucional. Con base en esta facultad normativa el Tribunal Contencioso Electoral dictó las Normas Indispensables para Viabilizar el Ejercicio de sus Competencias, conforme a la Constitución (RO. Nro. 472 –segundo suplemento- 21 de noviembre del 2008), así como el Reglamento de trámites en el Tribunal Contencioso Electoral (RO. 524 –segundo suplemento- 9 de febrero del 2009); si nos remitimos a estos cuerpos legales, en el artículo 22 de las Normas Indispensables para Viabilizar el Ejercicio de las Competencias del Tribunal Contencioso Electoral, conforme a la Constitución, en relación con el artículo 43 del Reglamento de trámites en el Tribunal Contencioso Electoral, establecen que el recurso contencioso electoral de apelación procede: de la declaración de nulidad de votaciones; declaración de nulidad de escrutinios; declaración de validez de los escrutinios; y, adjudicación de puestos. **SEGUNDO:** La causa se ha tramitado con apego a las normas constitucionales, legales y reglamentarias pertinentes por lo que se declara su validez. **TERCERO:** Asegurada la jurisdicción y competencia, el Tribunal Contencioso Electoral entra a revisar el expediente. Se observa que el recurso se lo ha interpuesto dentro del plazo previsto en la normativa jurídica electoral por lo que se lo acepta a trámite. **CUARTO:** a) Con fecha 09 de mayo de 2009, conforme la razón sentada por el señor Secretario General del Tribunal Contencioso Electoral, ingresa a este órgano de justicia electoral, el presente recurso contencioso electoral de apelación, interpuesto por el señor Jaime Edmundo Mejía Reinoso, recurso que a decir del recurrente lo interpone respecto de la proclamación de los resultados de las diferentes dignidades de elección popular de las elecciones llevadas a cabo el día domingo 26 de abril de 2009 y que le fuera notificado con fecha 06 de mayo del 2009, a las 16h00, conforme se desprende del oficio No. 21-05-09-JPEMS, de fecha 08 de mayo del 2009 –fojas 446-. b) La Junta Provincial Electoral de Morona Santiago, en sesión extraordinaria de fecha 08 de mayo del 2009, las 17h30, en el punto 4.-

"LECTURA Y RESOLUCION RESPECTO AL RECURSO DE APELACION PLANTEADO POR EL ING. JAIME MEJIA REINOSO" resuelve dar por conocido dicho recurso y remitirlo mediante providencia al Tribunal Contencioso Electoral, delegando al Presidente encargado Andrés Vizuma para que haga llegar el expediente, a fojas uno de autos consta la mentada providencia. c) Por sorteo electrónico ha ingresado a este despacho la presente causa. El juez sustanciador, en providencia de fecha 11 de mayo del 2009, las 17h15, en vista que el expediente se ha remitido incompleto, ha dispuesto oficiar a la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago y al Consejo Nacional Electoral para que en los plazos de 48 y 24 horas en su orden, se lo complete y se presente la documentación solicitada en dicha providencia -fojas 16-. Agregada que ha sido la documentación requerida, se avoca conocimiento, se acepta el recurso a trámite y se dispone pasen los autos al Tribunal para su resolución -fojas 524-. **QUINTO:** El recurrente en su petición que contiene el recurso electoral de apelación, sostiene: a) Que desde el inicio de las elecciones llevadas a cabo el día domingo 26 de abril de 2009 y durante el posterior proceso de escrutinios, en la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago, se han comprobado varios hechos irregulares suscitados en diferentes Juntas Receptoras del Voto, que les han llevado a poner sobre alerta y al mismo tiempo afirmar que no se está reflejando la voluntad del pueblo en algunos cantones, parroquias y sectores de la provincia, hechos que pueden llevar a nulitar todo el proceso electoral. b) Que el día martes 28 de abril del presente año, el capitán del ejército que condujo los kits electorales desde el cantón Taisha, manifestó que en el avión que venía dicho material, un coordinador de este cantón ordenó subir a dos personas de sexo femenino, quienes al llegar a Macas desaparecieron sin que se sepa sus nombres y mucho peor que hacían personas civiles junto al material electoral y que al día siguiente los vocales de la Junta Provincial Electoral, les indicaron que los coordinadores del cantón Taisha, que son los encargados de ingresar los sobres con las actas en la oficina de recepción de documentos de la Junta Provincial Electoral, han manifestado que tales actas se encuentran dentro de los kits electorales que enviaron junto con las dos personas civiles desconocidas por completo y que se esfumaron al llegar a la ciudad de Macas. c) Que durante el proceso de escrutinios en los cantones de Taisha, Gualaquiza, Morona y Tiwinza, se han detectado una gran cantidad de actas con inconsistencias numéricas, sin firmas de presidente y secretario y papeletas en exceso, a más de una gran variación de votos comparando urnas que se contaron voto a voto en lo que tienen que ver con los resultados señalados en el acta y lo que resultó del conteo, que tienen duda si esa circunstancia se dio por ignorancia, descuido o mala fe de las Juntas Receptoras del Voto o coordinadores e indica que estos hechos son fácilmente constatables por cuanto la señora Presidenta de la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago procedió a anular (retirar) mediante sorteo las papeletas de votación que se encontraban en exceso y cita el caso del acta número 64321 cantón Tiwintza, San José Morona, junta 001 masculino. d) Que en la mayoría de las Juntas Receptoras del Voto del cantón Taisha no se les ha permitido a sus delegados estar cerca de las diferentes mesas, peor estar vigilantes que el proceso electoral transcurra normalmente. e) Indica los deberes y atribuciones que tienen las Juntas Receptoras del Voto, conforme al Art. 30 de la Codificación de las Normas Generales para las elecciones Dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República expedidas por el consejo Nacional Electoral literales f), h), i), que al decir del recurrente no se han cumplido. f) Anuncia prueba contenida en 8 puntos. g)





REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Concretamente solicita que en sentencia se "declare la invalidez de los escrutinios en toda la provincia de Morona Santiago, así como la nulidad de las votaciones en los cantones Taisha, Tiwintza, Gualaquiza y Morona, por existir alteración de las actas de escrutinio y más irregularidades, conforme lo demostramos con la prueba anunciada y presentada". h) Termina señalando casilla judicial y solicita se le asigne un casillero contencioso electoral para notificaciones futuras. **SEXTO:** En cuanto a las aseveraciones alegadas por el recurrente en su escrito de apelación de fecha 08 de mayo de 2009, las 16h13, vale indicar respecto a la afirmación que hace el recurrente al punto a) del considerando anterior, este Tribunal considera que no consta dentro del expediente prueba fehaciente sobre la existencia de hechos irregulares que se hayan suscitado en las diferentes Juntas Receptoras del Voto, por lo que se descarta tal aseveración. Respecto a la afirmación contenida en el punto b) del considerando anterior, este Tribunal considera que no consta así mismo dentro del expediente, prueba alguna que en el presente caso demuestre que las dos ciudadanas que supuestamente se encontraban en el avión hayan manipulado dichos paquetes electorales o hayan cometido alguna irregularidad, más aún, si los custodios de los documentos electorales son los miembros de las Fuerza Armadas, quienes resguardaban dicho material, por lo que se desestima dicha aseveración. En cuanto a la afirmación contenida en el punto c) del considerando anterior, este Tribunal considera que una vez revisado el expediente se observa claramente que dichas incompatibilidades ya fueron oportunamente subsanadas por la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago, durante la Audiencia de Escrutinios, en sus diferentes jornadas, por tanto, se descarta dicha aseveración. En cuanto a la afirmación contenida en el punto d) del considerando anterior, este Tribunal considera que, una vez revisado el expediente, no existe prueba alguna que corrobore lo manifestado por el recurrente respecto a esta situación, por lo cual, así mismo se desecha lo afirmado. Respecto al punto e) del considerando anterior, igualmente se establece que no existe prueba dentro del expediente sobre lo manifestado. En cuanto al punto f) del considerando anterior, se tiene que, el recurrente dice presentar prueba contenida en ocho numerales, de lo cual se desprende, respecto a su numeral 1, donde se solicita se oficie al comandante encargado de la logística de traslado de los kits, a fin de hacer comparecer al capitán que afirmó en grabaciones y ante medios de comunicación que un coordinador de Taisha introdujo dentro del avión que llevaba el material electoral a dos personas extrañas y desconocidas a fin de que dé su relato sobre los hechos; este requerimiento no se provee por cuanto, quien tiene que probar los hechos afirmados, es el recurrente y no este Tribunal de oficio, pues de conformidad con el Art. 14 inciso segundo de las Normas Indispensables para Viabilizar el Ejercicio de las Competencias del Tribunal Contencioso Electoral conforme a la Constitución, manifiesta: "El Tribunal Contencioso Electoral se pronunciará en mérito de lo actuado, con excepción de lo previsto para el recurso contencioso electoral de queja...", además, lo que se discute ya ha sido materia de análisis en este considerando. Respecto a los numerales 3, 4 y 5, en todos ellos se habla de incompatibilidad de las actas, al respecto cabe señalar que dichas inconsistencias e incompatibilidades que se mencionan, y otras, ya fueron materia de análisis y consecuentemente subsanadas por la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago, en la Audiencia de Escrutinios, en sus diferentes jornadas, pues es el ámbito natural donde por jurisdicción y competencia, deben resolverse. Respecto al numeral 6, es de indicar que la documentación que se menciona, ha sido solicitada y

remitida a este órgano de justicia electoral, por el organismo electoral desconcentrado de Morona Santiago, y la misma ha sido materia de análisis por este Tribunal, sin que se encuentre irregularidad alguna. Respecto al numeral 7, donde se adjunta un CD, en el cual dice constar incompatibilidades de las actas, exceso de papeletas y más irregularidades; igualmente revisado que ha sido el mismo, se observa que su contenido no dice nada respecto de los hechos que se reclaman; en este sentido, sus afirmaciones quedan como simples enunciados y nada más, toda vez que, como ya se mencionó anteriormente, la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago, oportunamente corrigió dichas incompatibilidades en la Audiencia de Escrutinios; además para que un CD pueda ser considerado como prueba, debe relacionarse con otros medios de prueba que los corrobore, lo que no aparece del expediente. Respecto al numeral 8, se indica que las copias certificadas de las actas constan en el expediente. Respecto al punto g) del considerando anterior, el mismo será materia del análisis que a continuación se realiza. **SEPTIMO:** El recurrente solicita concretamente que en sentencia se “declare la invalidez de los escrutinios en toda la provincia de Morona Santiago, así como la nulidad de las votaciones en los cantones Taisha, Tiwintza, Gualaquiza y Morona, por existir alteración de las actas de escrutinio y más irregularidades...”, conforme dice demostrar con la prueba anunciada y presentada; así mismo con fecha 14 de mayo de 2009, las 17h29, -fojas 525 y 525 v-, y como alcance a su escrito de apelación inicialmente presentado -fojas 4 a 7-, se interpone una nueva petición, por la cual el recurrente esta vez, restringe parte de su pretensión al señalar en la parte pertinente “PETICION CONCRETA” que, “...en sentencia DECLARE la invalidez de los escrutinios en toda la provincia de Morona Santiago para la dignidad de prefecto y viceprefecto, así como la nulidad de las votaciones en los cantones Taisha, Tiwintza, Gualaquiza y Morona, por existir alteración de las actas de escrutinio y más irregularidades...”, es decir, en esta ocasión se solicita la declaratoria de invalidez de los escrutinios en toda la provincia de Morona Santiago respecto de la dignidad de “prefecto y viceprefecto”. Al respecto vale indicar: a) De acuerdo con el artículo 97 de la Codificación de las Normas Generales para las Elecciones Dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de República, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, en concordancia con el artículo 110 de la Ley Orgánica de Elecciones, la Nulidad de los Escrutinios se declarará tan sólo en los siguientes casos: a) Si las Juntas Provinciales Electorales o el Consejo Nacional Electoral hubieren realizado el escrutinio sin contar con el quórum legal; b) Si las actas correspondientes no llevarán la firma del Presidente y del Secretario de las juntas provinciales; y, c) Si se comprobare falsedad del acta. Al respecto y una vez revisado el expediente, se verifica que ninguno de estos presupuestos se ha cumplido, toda vez que del expediente se desprende claramente que la Audiencia de Escrutinios, en sus diferentes jornadas, fue realizada con el quórum legal; las actas fueron y están debidamente suscritas por el Presidente y Secretario de la Junta; y, no se ha demostrado que las actas sean falsas, por lo que se presume su validez. En consecuencia, al no haberse configurado ninguno de estos presupuestos, el Tribunal Contencioso Electoral, estima que no existe fundamento alguno para declarar la nulidad de los escrutinios de toda la provincia de Morona Santiago, conforme lo solicita el recurrente. b) Respecto a su pedido de que se declare la “nulidad de las votaciones en los cantones Taisha, Tiwintza, Gualaquiza y Morona, por existir alteración de las actas de escrutinio y más irregularidades”, este Tribunal se remite para ello a lo dispuesto en el artículo 96 de la Codificación de las



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



5744
Quinto aludido y cuenta

Normas Generales para las Elecciones Dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de República, expedidas por el Consejo Nacional Electoral en concordancia con lo dispuesto en el CAPITULO IX "NULIDAD DE LAS VOTACIONES Y ESCRUTINIOS" de la Ley Orgánica de Elecciones en su artículo 109; estos cuerpos normativos establecen que la Nulidad de las Votaciones se declarará en los siguientes casos: a) Si se hubieren realizado en un día y hora distintos al señalado en la convocatoria; b) Si se hubieren practicado sin la concurrencia del Presidente y del Secretario de la Junta Receptora del Voto respectiva o si el escrutinio se hubiere efectuado en lugar distinto de aquel en que se realizó el sufragio; c) Si se comprobare suplantación, alteración o falsificación del registro electoral, o de las actas de instalación o de escrutinio; d) Si las actas de escrutinio no llevaran ni la firma del Presidente ni la del Secretario de la Junta; y, e) Si se hubiere utilizado papeletas o formularios de actas no suministrados por el Consejo. Al respecto este Tribunal entra a analizar dichas causales, para establecer en derecho si en el presente caso cabría la declaratoria de nulidad de las votaciones en los cantones de Taisha, Tiwintza, Gualaquiza y Morona de la provincia de Morona Santiago, conforme se solicita. En el caso del literal a), se refiere a si la Junta Receptora del Voto, se ha instalado en un día y hora distinto al autorizado sin causa justificada para recibir las votaciones; en este sentido dentro del expediente no existe prueba ni se ha demostrado que las votaciones se hubieren realizado en un día y hora distintos al señalado en la convocatoria realizada para el efecto, por lo que el Tribunal estima que no hace falta entrar en mayores consideraciones al respecto. En cuanto al literal b), igualmente no existe prueba ni se ha demostrado que las votaciones se hubieren practicado sin la concurrencia del Presidente y del Secretario de la Junta Receptora del Voto respectiva y que el escrutinio se hubiere efectuado en lugar distinto de aquel en que se realizó el sufragio, por lo que no amerita ningún tipo de análisis. Respecto a los literales c) y d), el actor en su escrito de apelación en la parte pertinente "**PETICION CONCRETA**" solicita se declare la "invalidéz de los escrutinios en toda la provincia de Morona Santiago, así como (...) por existir alteración de las actas de escrutinio y más irregularidades", es decir el recurrente manifiesta que ha existido "alteración de las actas de escrutinio" como también en el punto 2 de su escrito de apelación, afirma que "...se han detectado una gran cantidad de actas con inconsistencias numéricas, sin las firmas de presidente y secretario...", situaciones que están contempladas como causal de nulidad de las votaciones en los literales c) y d), por lo que debe ser materia de análisis de este Tribunal. Al respecto, vale indicar que una vez revisado el expediente, claramente se observa que no existe constancia alguna ni certera que confirmen estas afirmaciones, toda vez que el recurrente ha acompañado a su escrito de apelación una documentación defectuosa constante de 7 fojas, además de un CD, mismos que carecen de eficacia demostrativa, en razón a que la documentación presentada no dice nada a este Tribunal, son simples copias, incluso algunas de ellas ininteligibles, sin valor jurídico alguno. Así mismo analizado que ha sido el CD, igualmente su contenido nada dice respecto de los hechos que se reclaman; en este sentido, sus afirmaciones quedan como simples enunciados y nada más, aunque su eficacia probatoria solo procede si se adminiculan con otros medios de prueba que lo corrobore. En este sentido, una vez revisadas las actas de la Audiencia de Escrutinios, en sus diferentes jornadas, se da cuenta de todo el proceso de escrutinios realizado por la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago, de donde se desprende claramente que sus

actuaciones han sido apegadas a lo que establece la normativa electoral, esto es, en el caso de que las actas de escrutinio contengan novedades, éstas han sido subsanadas por el referido organismo conforme al procedimiento establecido: (Así, cuando no ha existido la hora en alguna de las actas de escrutinio, se ha solicitado comparar con las otras y poner la hora -fojas 33-; cuando en alguna de las actas de escrutinio, no ha existido el número de sufragantes, se ha dispuesto verificar con el registro electoral, casos de las actas: 64175, 64279 -fojas 36-; se han declarado suspensas las actas de escrutinio, cuando no han existido firmas de Presidente ni la del Secretario de la Junta Recetora del Voto, casos de las actas: 64305, 64161, 64389, 64043 -fojas 37, 38, 237, 274-; se han declarado suspensas las actas de escrutinio por presentar inconsistencias numéricas, casos de las actas: 64125, 64117, 64122, 64277, 64344, 64151, 64355, 64327, 64107, 64357, 64250, 64305, -fojas 38, 39, 40, 41, 42, 43, 50, 59, 60, 153; 154-; así también consta la validación de varias actas, cuando una vez resueltas dichas inconsistencias, son validadas por el organismo desconcentrado (JPMS) -fojas 154-157, 239-; cuando ha existido papeletas en exceso, se ha procedido a eliminar al azar, -fojas 157-. Consta así mismo que ante la imposibilidad de corregir las inconsistencias numéricas se ha dispuesto el conteo voto a voto, casos de las actas de escrutinio: 64391, 64230, 64049, 63971, 64038, 64062, 64302, 64010, 64369, 64375, 64399, 64362, 64371, 64392, 64390, 64391, 64337, 64352, 64137, 64009, 64088, 64106, 64077, 64108, 64114, 64094, 64115, 64096, 64110, 64245, 64039, 64019, 64220, 64392, 64114, 64172, 64369, 64087, 64393, 64394, 64220, 64234, 64180, 63986, 64206, 64239, 63990, 63985, 63991, 63974, 64076, 63997, 64127, 64397, 64125, 64261, 64332, 64250, 63973, 64010, 64083, 63981, 64008, 64007, 64302, 64299, 64293, -fojas 239, 267, 268, 280, 282, 305, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 320, 321, 322, 323, 324, 325.), entre otras. En consecuencia, se observa que de todas las novedades expuestas, la Junta Provincial Electoral, ha dado solución conforme al procedimiento establecido para el efecto. **OCTAVO:** Para garantizar la legalidad y procedimientos electorales, pueden establecerse diversas causas de nulidad. La nulidad por regla general procede cuando la causal está taxativamente prevista en la ley, debiendo tomarse en consideración siempre que los errores, inconsistencias, vicios de procedimiento o irregularidades detectadas sean determinantes para el resultado de la votación o elección. La nulidad no debería extender sus efectos más allá de la votación, cómputo o elección para evitar daños en contra de terceros (aquellos que votaron válidamente), misma que no puede ser viciada por irregularidades e imperfecciones menores que sean cometidas por un órgano electoral no especializado conformado por ciudadanos escogidos al azar. Por tanto, pretender que cualquier infracción a la normativa jurídica electoral diere lugar a nulidad de la votación iría en contra del ejercicio de la prerrogativa ciudadana de votar en las elecciones y propiciaría la comisión de todo tipo de faltas a la ley dirigidas a impedir la participación del pueblo en la vida democrática. Se señaló que la nulidad procede en los casos expresamente previstos en la ley, siempre y cuando los hechos, defectos o irregularidades influyan en los resultados generales de la votación o que por la razonabilidad nos lleve a establecer que puede haberse alterado el resultado de la votación. Podrá ser declarado la nulidad cuando ésta sea determinante para el resultado de la elección o cause perjuicio evidente. En caso de duda debe estarse por la validez de las votaciones, todo esto tiene su razón en el principio general del derecho de "conservación de los actos públicos válidamente celebrados"; asimismo





REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

- 5415 -
quince mil quinientos
TCE
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL

la nulidad no puede ser invocada por quien haya dado causa a la misma (Jesús Orozco Henríquez, Tratado de Derecho Electoral Comparado de América Latina, segunda edición, pág. 1268-9). Este Tribunal considera que en el presente caso, se debe estar a lo dispuesto en el artículo 99 de la Codificación de las Normas Generales para las Elecciones Dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, en relación a lo establecido en el artículo de la Ley Orgánica de Elecciones en donde se establece que para evitar la declaración de nulidades que no estén debidamente fundamentadas, las juntas electorales aplicaran las reglas, que allí se establecen, en el caso concreto, el artículo 99 de la Codificación de las Normas Generales para las Elecciones Dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, letras: h) La ausencia de Presidente, de un Vocal o del Secretario de la Junta Receptora del Voto, no producirá la nulidad de la votación; i) El error de cálculo o cualquier otro error evidente en las actas electorales no causará la nulidad de las votaciones, sin perjuicio de que sea rectificado por la Junta Provincial Electoral. j) No constituirán motivo de nulidad la circunstancia que no hayan sido salvadas las enmendaduras que se hicieren en las actas electorales; k) No habrá motivo de nulidad si en las actas de instalación, de escrutinio o en los sobres que las contienen o en los paquetes con las papeletas correspondientes a votos válidos, en blanco y nulos, solo faltare la firma del Presidente o sólo la del Secretario de la Junta Receptora del Voto. El último inciso de este artículo 99 manifiesta que "En general en caso de duda, se estará por la validez de las votaciones. Por las consideraciones expuestas **EN NOMBRE DEL PUEBLO DEL ECUADOR Y POR LA AUTORIDAD QUE NOS CONFIERE LA CONSTITUCIÓN SE DICTA LA SIGUIENTE SENTENCIA:** Una vez revisado y analizado el presente expediente, este Tribunal: 1) Rechaza el recurso contencioso electoral de apelación en que solicita la invalidez de los escrutinios en toda la provincia de Morona Santiago, así como la nulidad de las votaciones en los cantones de Taisha, Tiwintza, Gualaquiza y Morona, interpuesto por el señor JAIME EDMUNDO MEJIA REINOSO, en su calidad de candidato a la dignidad de Prefecto Provincial de Morona Santiago, por el Movimiento Fuerza Amazónica, Lista 62, por improcedente. 2) Ejecutoriada que sea esta sentencia, devuélvase el expediente a la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago, dejando copias certificadas para los archivos de este Tribunal, para que se continúe con las fases que correspondan dentro del proceso electoral, así como remítase copia certificada de esta sentencia al Consejo Nacional Electoral para su conocimiento. Cúmplase y notifíquese.

Dra. Tania Anas Manzano
PRESIDENTA -TCE

Dra. Ximena Endara Osejo
VICEPRESIDENTA- TCE

Dra. Alexandra Cantos Molina
JUEZA - TCE

Dr. Arturo Donoso Castellón
JUEZ- TCE

Dr. Jorge Moreno Yanes
JUEZ - TCE

Cer-

12.04.12

- 5415 -
punto de vista
gava

tífico -

Dr. Richard Ortiz Ortiz
SECRETARIO GENERAL TCE

Razón.- Siento como tal que a los veinte y dos días del mes de mayo del año dos mil nueve, a partir de las nueve horas con treinta y seis minutos, procedí a subir a la página web del Tribunal Contencioso Electoral (www.tce.gov.ec), la sentencia que antecede.- Certifico.-

Dr. Richard Ortiz Ortiz.

Secretario General.

Razón.- Siento como tal que a los veinte y un días del mes de mayo del año dos mil nueve, a partir de las veinte horas con cero minutos, procedí a publicar la sentencia que antecede, en la cartelera del Tribunal Contencioso Electoral.- Certifico.-

Dr. Richard Ortiz Ortiz.

Secretario General.

Razón.- Siento como tal que a los veinte y un días del mes de mayo del años dos mil nueve, siendo las veinte horas con un minuto procedí notificar al Sr. JORGE GUAMÁN CORONEL, en el Casillero Contencioso Electoral N.- 18 con la sentencia que antecede.- Certifico.-

Dr. Richard Ortiz Ortiz.

Secretario General.